

# INFORMA

COLEGIO OFICIAL DE FARMACÉUTICOS DE LA REGIÓN DE MURCIA

## Presentada la nueva Junta del COFRM



El Presidente regional, Ramón Luis Valcárcel, y la Consejera de Sanidad, María Teresa Herranz, asistieron el pasado 15 de mayo a la presentación de la nueva Junta de Gobierno del Colegio y Junta de Vocalías de Sección

## LA FARMACIA DE TODOS

Aquí tienes un nuevo número de nuestro boletín Informa. Un número amplio e intenso, reflejo de dos meses de trabajo colegial en el que han cristalizado proyectos que ha definido nuestra actividad durante mucho tiempo.

Sin duda, entre todos: Colegio, farmacéuticos, empleados... hemos batido récords de participación, organización y nivel científico en el Simpodader, hemos conseguido el objetivo de realizar "algo más que un Simpo". Queda el trabajo, el debate y el buen hacer para el recuerdo y, sobre todo ello, la profesionalidad de farmacéuticos de la Región reflejada en los más de 80 póster y comunicaciones presentadas.

Profesionalidad que satisface y sirve enormemente a la población de la Región, como han puesto de manifiesto los 1200 murcianos/as encuestados por las Asociaciones de Consumidores respecto al trabajo desarrollado por la red de farmacias de la Región.

Con ilusión, con continuidad, pero con nuevos objetivos, nos hemos presentado ante vosotros y ante las Autoridades Regionales, la nueva Junta de Gobierno y Junta de Vocalías de Sección del COFRM. Y, sobre todo, con el compromiso de trabajar y mucho, en defensa de nuestros legítimos intereses y del derecho de los ciudadanos de beneficiarse de ese buen hacer del farmacéutico antes mencionado. Buen hacer que en esta ocasión hemos puesto de relieve en tres campañas: Semana de la salud, Semana del diabético y Plenufar III.

Mi felicitación a cuantos habéis hecho posible todo lo anterior y mi bienvenida a los compañeros que acaban de incorporarse, a través de la Junta de Gobierno y Junta de Vocalías de Sección, a este proyecto de trabajo y vocación que es nuestra corporación profesional.

¡Enhorabuena a todos!

Prudencio Rosique

## Junta General Ordinaria

Celebrada el 19 de mayo, durante la Junta General Ordinaria del Colegio Oficial de Farmacéuticos de la Región de Murcia se hizo balance de lo acontecido el pasado ejercicio y se aprobaron los presupuestos de 2005 y el proyecto de presupuestos de 2006. También se dio a conocer la Memoria colegial de 2005.



## Semana del Diabético



La Asociación Murciana para el Cuidado de la Diabetes, en colaboración con el Colegio Oficial de Farmacéuticos de la Región de Murcia, concretamente con el Departamento de Comunicación, celebró, del 29 de mayo al 2 de junio en la sede de la institución colegial, la IX Semana de la Persona con Diabetes y su Entorno, en la que bajo el lema "En la educación diabetológica sumamos todos" se llevaron a cabo mesas redondas, conferencias y talleres, además de pruebas gratuitas de glucosa en una carpa instalada en la plaza de Santo Domingo de Murcia.

## Semana del Corazón

El COFRM instaló, a través del Departamento de Comunicación Colegial y con la colaboración del CIM, con motivo de la Semana del Corazón, un stand en la avenida Alfonso X El Sabio de Murcia, en la que más de una veintena de farmacéuticos, desde el día 30 de marzo y hasta el 1 de abril, realizaron gratuitamente, medidas de glucosa, colesterol y triglicéridos, así como del perímetro de la cintura para identificar sujetos con síndrome metabólico, patología que puede derivar en enfermedades cardiovasculares.



Especial  
**simpodader**

Especial  
**ENCUESTA DE VALORACIÓN**

# El 30% de los mayores de 65 años de la Región de Murcia sufre desnutrición o tiene riesgo de padecerla

Presentación de un estudio pionero sobre el estado nutricional de las personas mayores

Según se desprende de los resultados de la tercera edición de la campaña Plenifar de Educación Nutricional por el farmacéutico a las personas mayores, el 30% de los mayores de 65 años de la Región de Murcia padece desnutrición o tiene riesgo de padecerla.

Este trabajo indica que el 4% de los mayores de la Región padece desnutrición, mientras que el 25,4% corre el riesgo de padecerla, cifra que a nivel nacional se sitúa en un 22,1%.

En otras comunidades como Andalucía el nivel de desnutrición se sitúa en el 4,5%, mientras que en Cataluña asciende al 2,9, en La Rioja al 4,4 y en Madrid al 3,2. En esta iniciativa sanitaria han participado 3.500 farmacéuticos de todo el país, asesorando sobre una adecuada alimentación a más de 26.000 personas mayores de 65 años.

El presidente del Colegio de Farmacéuticos de Murcia, Prudencio Rosique, ha querido destacar la labor de los cerca de un centenar de farmacéuticos de la Región que han formado a 1.164 personas mayores de la provincia. Durante el desarrollo de esta campaña sanitaria, los farmacéuticos murcianos han realizado una encuesta – test M.N.A. – a la población, de la que se ha obtenido una evaluación del estado nutricional de los mayores de 65 años de la Región de Murcia.

Con estos datos, curiosamente, a pesar de que más de una cuarta parte de la población mayor de 65 años tiene problemas de nutrición, la percepción subjetiva de más de un 87% es que se siente bien nutrido, sin problemas de desnutrición.

## Pérdida de peso y obesidad

En relación con la pérdida de peso, el 5,6% de los mayores asegura haber adelgazado más de tres kilos en los últimos meses, porcentaje que en Murcia está en el 5,5%; en Andalucía en el 6,7%; en Cataluña en el 5,9; en La Rioja en el 5,3 y en Madrid en el 5,2.



Otro de los resultados obtenidos a nivel nacional es que el 29,8% de las personas mayores de 65 años presenta obesidad, con un índice de masa corporal igual o superior a 30. En el caso de Murcia este porcentaje se encuentra en un 36% de la población de más de 65 años con obesidad.

## EL 11,7 % no consume productos lácteos a diario y el 17,4 no toma huevos y legumbres al menos dos veces a la semana

### Hábitos dietéticos

Por otra parte, en relación con los hábitos dietéticos, esta valoración del estado nutricional de nuestros mayores muestra que un 17% realiza sólo dos comidas completas al día, en el caso de la Región de Murcia un 18,7%; en el de Andalucía el 21,2; en el de Cataluña el 17,6; en el de La Rioja el 16,3 y en el de Madrid un 14,7%.

Además, se desprenden datos tan preocupantes como que en torno al 10% de los mayores españoles no consume productos lácteos diariamente, que en el caso de Murcia

se sitúa en un 11,7%; algo más de un 16% no toma huevos y legumbres al menos dos veces por semana, cifra que en Murcia asciende a un 17,4%; y un 16% no ingiere carne, pescado y aves cada día, que en Murcia es del 31,1%. Especialmente grave es que más de un 64% de las personas mayores asegura que bebe menos de 5 vasos al día de líquidos, dato que en Murcia asciende al 45,5%, y que un 16,7% no consume frutas y verduras al menos dos veces al día, y en Murcia no lo hace el 82,9%.

### Estado de salud

Sobre el estado de salud de los mayores, este estudio pone de manifiesto que más del 74% de los mayores no ha tenido ninguna enfermedad importante, cifra que en la Región se sitúa en el 71,6; y que el 90% no tiene lesiones cutáneas, dato que en Murcia se sitúa en 87,8%. En relación con los medicamentos, en este estudio se observa que más de un 57% de los mayores toman más de tres fármacos al día, siendo este un porcentaje en la Región de Murcia de un 62,2%, mientras que en Andalucía se sitúa en el 62%; en Cataluña en el 60,2; en La Rioja en el 52,3 y en Madrid en el 52,3%.

### Colaboración de los farmacéuticos

Esta campaña supone una nueva colaboración de las oficinas de farmacia con la sociedad y con el Sistema Nacional de Salud. Las 20.461 farmacias de nuestro país – como establecimientos sanitarios privados, de interés público – están distribuidas de forma homogénea por todo el territorio nacional, haciendo posible que el 99% de la población tenga una farmacia en el lugar en el que reside. Por otra parte, los farmacéuticos son conscientes de este potencial tan importante que les hace ser los profesionales universitarios más cercanos a la sociedad y, por ello, como sanitarios ejercen una labor fundamental en la educación a los ciudadanos, en la promoción de la salud y los hábitos de vida saludables, y la prevención de la enfermedad.

## Aspectos Galénicos. Efectividad de los activos en dermofarmacia

Para poder entender cómo actúan los principios activos vía tópica, debemos hablar en primer lugar de la morfología de la piel.

La piel está formada por varias capas:

- Epidermis
- Dermis
- Hipodermis

- En la **Epidermis**, el estrato córneo está formado por corneocitos y espacios intercelulares ricos en lípidos (ceramidas, ácidos grasos, fosfolípidos y colesterol)

La función de la capa córnea es imprescindible para entender los aspectos cosméticos de la dermofarmacia.

El manto hidrolipídico presente en la capa córnea está formado por agua, sales minerales, aminoácidos, urea, ácidos lácticos y pirúvico, y como parte grasa tenemos la secreción sebácea y productos de degradación de la capa córnea. El pH del manto hidrolipídico está entre 5 y 6 y forma una estructura w/o.

La Epidermis es una capa no vascularizada, y está compuesta entre otras células por los Melanocitos.

- En la **Dermis**, capa muy vascularizada, se encuentran las arterias y venas, a través de estos vasos se nutre la epidermis puesto que carece de vasos.

La evacuación de catabolitos se hace a través de las redes venosas y también parcialmente por el sistema linfático.

En esta capa se encuentran las fibras de colágeno y elastina, proteoglicanos, heparina e histamina. De la Dermis parten los anejos cutáneos (folículo piloso, glándula sebácea, glándula sudorípara eccrina, glándula sudorípara apocrina y uñas).

- En la **Hipodermis** se encuentra el tejido Adiposo. Para la mayoría de compuestos la membrana controladora de la velocidad de difusión es el estrato córneo, pero para los compuestos lipófilos la etapa limitante es la difusión a través de la epidermis.

En cuanto a los **receptores sensoriales**:  
Epidermis: Células de Merkel: percepción por tacto controlado  
Dermis: Corpúsculos de Krause: frío  
Hipodermis: Corpúsculos de Ruffini: calor, también los corpúsculos de Pacini reaccionan frente a las

deformaciones y vibraciones mecánicas. Las células nerviosas de la superficie de la piel: percepción del dolor.

Por otro lado, es necesario saber qué se entiende por Farmacia Galénica en Cosmética y el papel de la Fitoterapia en esta disciplina.

### Farmacia Galénica en Cosmética:

Es el arte y la representación de una actividad en un cosmético cómodamente utilizable y adaptado lo mejor posible al tipo de problema, tratarlo o prevenirlo.

En primer lugar se dedica a los productos farmacéuticos elementales, es decir, a las plantas y sus derivados inmediatos. Materias primas de nuestra terapéutica.

En segundo lugar desarrollará las formas galénicas, es decir, la manera de utilizar y administrar estas materias primas.

**Fitoterapia:** el origen de la fitoterapia data de 3000 años antes de cristo.

Existe una sinergia en fitoterapia: la parte activa de la planta está formada por numerosos componentes, y su acción es mayor a la de los principios activos aislados.

Sus componentes actúan sinérgicamente. Para poder entender los procesos que ocurren al aplicar un cosmético sobre la piel, hablaremos de **Farmacocinética** y dentro de ella de cinco pasos:

1. Liberación / 2. Penetración / 3. Permeación / 4. Adsorción / 5. Adsorción sistémica o Resorción

**1. Liberación:** abandono del excipiente y contacto con la piel.

La difusión a través del excipiente se produce de mayor concentración a menor concentración, por esta razón los excipientes deben disolver al principio activo en concentraciones próximas a la saturación.

**2. Penetración:** los factores que influyen en la penetración son:

**A)- Excipiente:** es muy importante, pues es la fracción disuelta del principio activo la que penetra en la capa córnea.

Los excipientes influyen de forma decisiva en la absorción de los principios activos. Esto lo producen sustancias que solemos considerar inertes, como vaselinas. Pero existe una serie de excipientes que modifican de forma muy importante la penetración,

puesto que alteran las propiedades físico-químicas de la piel:

**a) Tensioactivo:** actúa por tres mecanismos:

- Rebajan la tensión superficial.
- Emulsionan los lípidos.
- Alteran la queratina: disminuyendo así el efecto barrera.

**b) Diolventes:** pueden ser el agua, compuestos orgánicos, alcoholes de cadena larga, ácido oleico. Líquidos poco polares con alta constante dieléctrica y gran poder disolvente, no se usan por su alta peligrosidad.

**B)- Concentración** del principio activo: teniendo en cuenta que el transporte se realiza a través de difusión pasiva, es decir de mayor concentración a menor concentración, la concentración del principio activo debe ser alta.

El paso a través de corneocitos se hace por difusión pasiva, por tanto depende de las concentraciones del producto disuelto a ambos lados de membrana, es decir la penetración será mayor cuanto mayor sea la cantidad disuelta.

El peso molecular debe ser inferior a 3000daltons y el coeficiente de reparto se realiza entre el estrato córneo y el vehículo, y debe ser favorable al primero. Hay que tener en cuenta que a mayor coeficiente de reparto mayor lipofilia. De manera que se puede entender como la proporción en la que un compuesto se distribuye entre un medio hidrófilo y un medio lipófilo.

**C)- Formas galénicas y penetración:** Unguentos > Pomadas > Emulsiones > Soluciones y Geles > Suspensiones > Mezclas Físicas (polvos) > Aerosoles.

Tanto las Emulsiones o/w como w/o favorecen la penetración porque al ser aplicados sobre la piel, pierden la fase acuosa y el principio activo es transportado por la fase lipófila y el emulgente.

**D)- Tipo de piel:**

**a) Edad:** los niños poseen una piel muy permeable, más hidratada y menor estrato córneo. La capacidad de absorción está muy aumentada.

**b) Patologías:** - Psoriasis ( dermatitis exfoliativa).  
- Dermatitis atópica.  
- Piel eczematosa inflamada.

La alteración de la estructura de la epidermis sin la completa eliminación del estrato córneo, puede

incrementar la penetración.

**c) Zona aplicada:**

Genitales > Cabeza > Tronco > Extremidades

**d) Forma de aplicación:**

- Oclusividad:

La oclusividad aumenta la penetración AL AUMENTAR LA HIDRATACIÓN Y LA TEMPERATURA cien veces.

Con la oclusividad se producen los siguientes efectos:  
1. Al evitar la pérdida de agua se hidrata el estrato córneo favoreciendo la penetración de sustancias polares.

2. Dificulta el intercambio de calor y se produce un aumento de temperatura a nivel local que da lugar:

a) Disminución del sebo y consiguiente aumento de la difusibilidad de las sustancias.

b) Aumenta la solubilidad de muchos principios activos.

c) Vasodilatación periférica.

-Hidratación: al aplicar la crema después del baño aumenta de 4 a 5 veces la penetración.

**e) Frecuencia de aplicación y cantidad:**

1. Piel: 4 a 6 g: 1 vez al día

2. Piel: 100g: 1 vez al día: duración de la crema aproximado de 12 días

2. Piel: 200 g: 1 vez al día: duración de la crema aproximado 24 días

2. Piel: 500 g: 1 vez al día: duración de la crema aproximado de 2 meses y 5 días

**3. Permeación:** tránsito de una capa cutánea a la siguiente. Tiene especial interés el que tiene lugar entre el estrato córneo y el resto de la epidermis.

**4. Adsorción:** fijación de una sustancia sobre una superficie.

En la piel se produce en la membrana de los corneocitos. Si esto ocurre además de ocasionar un retraso en la absorción del medicamento, puede dar lugar a la formación de un reservorio de éste a nivel del estrato córneo, desde el cual puede ir pasando paulatinamente al resto de la piel durante un periodo de tiempo más o menos prolongado.

**5. Absorción sistémica o**

### Resorción:

En la dermis al estar vascularizada.

**Resumiendo la absorción percutánea:**  
**1. A nivel de la Epidermis** se puede producir absorción de dos tipos:

#### 1. Transcélular:

-El sebo es hidrófobo: se produce el paso de grasa pero también de agua por tener tensioactivos naturales (ácidos grasos y alcoholes grasos).

-Queratina de la capa córnea es hidrófila pero están unidas unas células con otras mediante una película grasa de tensioactivos. Pero si el agua tiene un tensioactivo pasará fácilmente a través de la película grasa.

**2. Intercelear:** Más importante. Por Difusión las grasas y sustancias liposolubles pueden pasar por la piel entre las escamas, a través de la película grasa.

#### 2. A través de la Dermis:

**1. Folicular:** glándulas sudoríparas: sustancias hidrófilas y hidrófilas sebáceas: sustancias lipófilas  
Folículos pilosos.

La absorción mayor se dará en las glándulas sudoríparas. En segundo lugar en las glándulas sebáceas y por último en los folículos pilosos.

**2. Circulación sanguínea:** Capilares Dérmicos.

Elena Fernández Díez  
Directora Técnica Farmacéutica de EFER Laboratorio



# Presentación de la nueva Junta del COFRM

El Presidente Regional, Ramón Luis Valcárcel, y la Consejera de Sanidad, María Teresa Herranz, asistieron el pasado 15 de mayo a la presentación de la nueva Junta de Gobierno y Junta de Vocalías de Sección del Colegio



Ramón Luis Valcárcel, Presidente de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia y María Teresa Herranz, Consejera de Sanidad, asistieron al acto de presentación de la nueva Junta de Gobierno y Junta de Vocalías de Sección del Colegio Oficial de Farmacéuticos de la Región de Murcia celebrado el 15 de mayo, en la sede colegial. El pasado 3 de abril finalizó el plazo de presentación de candidaturas a la Ejecutiva del Colegio y la única lista presentada fue la de Prudencio Rosique Robles, por lo que fue proclamada automáticamente. Según los nuevos Estatutos del Colegio Oficial de Farmacéuticos de la Región de Murcia, la recién elegida Junta de Gobierno y Junta de Vocalías de Sección de esta institución tomó posesión el pasado 24 de abril en el transcurso de un acto privado, y el 15 de mayo se presentó de forma oficial ante el Presidente Regional, Ramón Luis Valcárcel; los farmacéuticos de la Región y los representantes de las distintas administraciones.

A la presentación de la nueva Junta del Colegio asistieron también el Secretario general de la Consejería de Sanidad, José Luis Gil, los presidentes de las asociaciones de consumidores de la Región y de los colegios profesionales sanitarios, así como

de la Academia de Farmacia Santa María de España de la Región de Murcia y de la Academia de Medicina, entre otros. Durante su discurso, Ramón Luis Valcárcel animó a la nueva Junta a que "continúe con su trabajo para mejorar el servicio de atención a los ciudadanos en colaboración con la Administración regional para el asesoramiento y divulgación de los programas de salud".

**Valcárcel animó a la nueva Junta del Colegio que "continúe con su trabajo para mejorar el servicio de atención a los ciudadanos en colaboración con la Administración regional para el asesoramiento y divulgación de los programas de salud"**

El jefe del Ejecutivo regional destacó que "tuvimos la fortuna de encontrar un Colegio que, defendiendo con firmeza los intereses de sus profesionales, supo transmitir y explicar la realidad del mundo de la

farmacia, siendo flexible y receptivo como principal agente colaborador hacia el modelo farmacéutico elegido por la Administración para esta Región". En este sentido, añadió Valcárcel que "hoy, a través de la red de oficinas de farmacia, los murcianos disponen de más

de 500 agentes de salud altamente cualificados que, además de dispensar medicamentos y aconsejar sobre los mismos, participan en multitud de programas de salud realizados en colaboración con la Administración sanitaria regional".



Esta estrategia de colaboración entre el organismo farmacéutico y la Comunidad se formalizó en el correspondiente convenio marco que sirve de referencia para las sucesivas actuaciones entre el Colegio y la Consejería de Sanidad, lo que definió el Presidente como "un buen ejemplo", en especial, "en la participación de las farmacias en campañas institucionales de programas preventivos como los del cáncer o drogodependencias".

Al respecto del modelo sanitario que el Gobierno regional quiere para esta Comunidad, Valcárcel destacó como ejemplo "la estructura que ha consolidado el Colegio de Farmacéuticos con su red de farmacias", porque "debemos procurar un sistema sanitario en donde todos los ciudadanos, independientemente de su lugar de residencia, tengan la mejor accesibilidad al mayor número de prestaciones posibles y en condiciones de calidad adecuadas".

Además, Valcárcel recordó "el importante esfuerzo que la Comunidad ha realizado

en la construcción de numerosas y variadas infraestructuras sanitarias, desde los grandes hospitales hasta los consultorios locales".

#### **Nueva Ley del Medicamento**

Sobre la implantación de la nueva Ley de Garantías y Uso Racional de los Medicamentos, el Presidente Valcárcel criticó que "tras una larga serie de borradores y sea cual sea el resultado final, posiblemente tendremos una ley acorde al contexto político nacional en el que actualmente nos encontramos, donde las deudas partidistas, la aritmética parlamentaria y la precipitación relegan el interés general de los ciudadanos a un segundo plano".

En todo caso, concluyó el Presidente, "la nueva junta de Gobierno del Colegio de Farmacéuticos, con la colaboración del Gobierno regional, sabrá sacar todo lo positivo de la nueva Ley para ponerlo al servicio de los ciudadanos, con el fin de mejorar la asistencia, objetivo que, en definitiva, nos une a todos".

**Por su parte, el presidente del Colegio Oficial de Farmacéuticos de la Región de Murcia dijo**

**"... Sr. Presidente, debemos creernos lo que somos y hacer valer los criterios de los murcianos para los murcianos cuando sea preciso".**

**"Nosotros estamos aquí, con vocación, con conocimientos, con trabajo y con la valentía de desarrollar cuantos proyectos creamos que van a redundar en la mejora de la sociedad regional, a la que nos debemos. Su presencia, Sr. Presidente, al iniciar esta nueva etapa, nos da ánimos y se la agradecemos de corazón. Efectivamente hoy iniciamos una nueva andadura, es un gran día, sin duda...", aseveró Prudencio**

#### **PRESIDENTE**

SR. D. PRUDENCIO ROSIQUE ROBLES

#### **SECRETARIO**

SR. D. JOSÉ CARLOS MORENO BRAVO

#### **TESORERO**

SR. D. JUAN DESMONTS GUTIÉRREZ

#### **VICEPRESIDENTA**

SRA. DÑA. ISABEL TOVAR ZAPATA

#### **VICESECRETARIO**

SR. D. JUAN MIGUEL BOSCH HERVÁS

#### **VICETESORERO (CONTADOR)**

SR. D. DOMINGO ARCAS LÓPEZ

#### **VOCAL ÁREA I (MURCIA)**

SRA. DÑA. ROSA MARÍA ALARCÓN GARCÍA

#### **VOCAL ÁREA I (MURCIA)**

SRA. DÑA. ELENA FERNÁNDEZ DÍEZ

#### **VOCAL ÁREA I (MURCIA)**

SRA. DÑA. ANTONIA MARÍA MAURANDI GUILLÉN

#### **VOCAL ÁREA I (MURCIA)**

SRA. DÑA. MARÍA DOLORES SÁNCHEZ DÍAZ

#### **VOCAL ÁREA II (CARTAGENA)**

SR. D. JOSÉ LUIS ANUNCI GELABERT

#### **VOCAL ÁREA II (CARTAGENA)**

SR. D. PEDRO ANTONIO RIVERA ROCAMORA

#### **VOCAL ÁREA III (LORCA)**

SR. D. JUAN BARTOLOMÉ MARTÍNEZ GARCÍA

#### **VOCAL ÁREA IV (NOROESTE)**

SR. D. CRISTÓBAL MOLINA MARTÍNEZ

#### **VOCAL ÁREA V (ALTIPLANO)**

SR. D. JOAQUÍN GÓMEZ GÓMEZ

#### **VOCAL ÁREA VI (VEGA DEL SEGURA)**

SR. D. MANUEL SORIA FERNÁNDEZ-MAYORALAS

#### **VOCAL DE ALIMENTACIÓN**

SRA. DÑA. PILAR ZARAGOZA FERNÁNDEZ

#### **VOCAL DE LABORATORIO CLÍNICO**

SR. D. EDUARDO LUIS MARTÍNEZ BELLVÍS

#### **VOCAL DE DERMOFARMACIA**

SR. D. MARIANO RAMÓN DÍEZ GARCÍA

#### **VOCAL DE DISTRIBUCIÓN FARMACÉUTICA**

SR. D. MANUEL ANTÓN MUÑOZ

#### **VOCAL DE INDUSTRIA FARMACÉUTICA**

SRA. DÑA. ESPERANZA DE LA CARIDAD PASTOR FERNÁNDEZ

#### **VOCAL DE INVESTIGACIÓN, DOCENCIA Y FORMACIÓN**

SR. D. JUAN CARLOS BARAZA LALIGA

#### **VOCAL DE ÓPTICA OFTÁLMICA Y ACÚSTICA AUDIOMÉTRICA**

SRA. DÑA. ASCENSIÓN MARTÍNEZ MARTÍNEZ

#### **VOCAL DE ORTOPEDIA**

SRA. DÑA. ENCARNA GARCÍA LEGAZ

#### **VOCAL DE PLANTAS MEDICINALES Y HOMEOPATÍA**

SR. D. JOSÉ LÓPEZ GIL

#### **VOCAL DE REGENTES, SUSTITUTOS Y ADJUNTOS**

SR. D. RAFAEL RAMÍREZ CHICA

#### **VOCAL DE FARMACIA HOSPITALARIA Y RADIOFARMACIA**

SRA. DÑA. MARÍA TERESA ANTEQUERA LARDÓN

#### **VOCAL DE TITULARES DE OFICINA DE FARMACIA**

SRA. DÑA. JUANA MARÍA MORALES ARNAU

#### **VOCAL DE ADMINISTRACIÓN**

SR. D. CLAUDIO BUENESTADO CASTILLO

#### **VOCAL DE JUBILADOS**

SR. D. ANTONIO ANDRÉS PARDO VIDAL



El Presidente de la Comunidad saludando a la Vicepresidenta del COFRM, Isabel Tovar



Momento de la conferencia ofrecida por Ramón Luis Valcárcel



Más de un centenar de colegiados asistieron al acto

**simpodader**



VI Simposium de Resultados del  
**Programa Dáder**  
de Seguimiento Farmacoterapéutico

Auditorio y Centro de Congresos Víctor Villegas



11, 12 y 13 de mayo 2006



# Murcia acoge el VI Simposium de Resultados del Programa Dáder de Seguimiento Farmacoterapéutico

El objetivo de este Simposium fue, a juicio del Presidente del COFRM, sentar las bases mínimas de la AF, entendida como la participación activa del farmacéutico para la asistencia al paciente en la dispensación y seguimiento de un tratamiento farmacoterapéutico, cooperando así con el médico y otros profesionales sanitarios a fin de conseguir resultados que mejoren la calidad de vida del paciente, con la finalidad de crear registros homogéneos a nivel nacional para obtener datos significativos que contribuyan a mejorar el sistema sanitario.

Médicos, representantes de las distintas administraciones, consumidores o partidos políticos se dieron cita en el SIMPODADER 2006, que tuvo lugar del 11 al 13 de mayo y al que asistieron cerca de 400 farmacéuticos de toda España

La ciudad de Murcia albergó del 11 al 13 de mayo el VI Simposium de Resultados del Programa Dáder 'Simpodader 2006', que organizó el Colegio Oficial de Farmacéuticos de la Región de Murcia (COFRM) y el Grupo de Investigación en Atención Farmacéutica de la Universidad de Granada bajo el lema "Atención Farmacéutica (AF): Una apuesta de los farmacéuticos y de la Administración".

Este Simposium fue presentado el pasado 10 de mayo por el Presidente del Colegio Oficial de Farmacéuticos de la Región de Murcia, Prudencio Rosique, en el transcurso de una rueda de prensa en la que estuvo acompañado por la Secretaria General de UCE, Trinidad Almagro, y el Director Gerente de Thader, Jesús Artero, quienes destacaron que durante estas jornadas se daría a conocer una encuesta, elaborada por las asociaciones de consumidores en colaboración con el Colegio sobre "Valoración de los ciudadanos de la Región de Murcia en torno al servicio que dispensan las oficinas de farmacia y el papel del farmacéutico en las actuales estructuras socio-sanitarias regionales".

De esta encuesta, según explicó Jesús Artero, se desprende que el 96% de los 1.200 entrevistados se muestran "satisfechos" con la atención que reciben en las oficinas de farmacia y que el 68% se muestra capaz de automedicarse cuando se trata de dolencias leves, entre otras cuestiones.

Prudencio Rosique señaló que esta encuesta pone de manifiesto la confianza que tienen los ciudadanos con su farmacéutico,

de lo que se desprende el valor sociosanitario de estos profesionales.

Al día siguiente, el 11 de mayo, dio comienzo el Simpodader, que congregó a los expertos más prestigiosos del sector a nivel nacional y al que asistieron cerca de 400 farmacéuticos de toda España, en torno al cual se desarrollaron diversas mesas redondas sobre "Implicación real de las facultades de farmacia: Estrategias formativas para el futuro de la Atención Farmacéutica", "Atención farmacéutica y equipo multidisciplinar", "Hacia dónde camina la Atención Farmacéutica: Bases para un modelo homogéneo" o "Expectativas y demandas de la sociedad ante la prestación de servicios farmacéuticos".

Asimismo, se presentaron estudios como el de "Análisis de efectividad de las acciones de un centro de información del medicamento en la implantación del seguimiento farmacoterapéutico en farmacias comunitarias" y la encuesta realizada por las asociaciones de consumidores de Murcia UCE y Thader en colaboración con el Colegio Oficial de Farmacéuticos de la Región de Murcia sobre "Valoración de los ciudadanos de la Región de Murcia en torno al servicio que dispensan las oficinas de farmacia y el papel del farmacéutico en las actuales estructuras socio-sanitarias regionales".

El objetivo de este Simposium fue, a juicio del Presidente del Colegio Oficial de Farmacéuticos de la Región de Murcia, Prudencio Rosique, intentar sentar las bases mínimas de la AF, entendida como la participación activa del farmacéutico para

la asistencia al paciente en la dispensación y seguimiento de un tratamiento farmacoterapéutico, cooperando así con el médico y otros profesionales sanitarios a fin de conseguir resultados que mejoren la calidad de vida del paciente, con la finalidad de crear registros homogéneos a nivel nacional para obtener datos significativos que contribuyan a mejorar el sistema sanitario. Añadió que en la primera de las mesas redondas sobre "Implicación real de las facultades de farmacia: estrategias formativas para el futuro de la atención farmacéutica" se quiso que las facultades de farmacia, fuente de formación, se impliquen realmente y no teóricamente en la atención farmacéutica.

Prudencio Rosique indicó que también se pretendió con otra mesa redonda sobre "Atención farmacéutica y equipo multidisciplinar" analizar la necesidad de integrar la oficina de farmacia comunitaria en el equipo multidisciplinar de salud, "Es una barbaridad no aprovechar el potencial que tiene la farmacia comunitaria para el objetivo común de estos equipos multidisciplinarios que es la mejora de la salud del ciudadano", afirmó Prudencio Rosique. Otra mesa redonda muy destacable fue la titulada "Hacia dónde camina la atención farmacéutica: Bases para un modelo homogéneo", en la que se quiso estudiar la implantación de unos criterios mínimos de actuación.



Las Asociaciones de Consumidores con los farmacéuticos

## PANEL DE EXPERTOS: ATENCIÓN FARMACÉUTICA: DESDE LA FARMACOLOGÍA AL CIUDADANO

### Participantes

Dr. D. Julio Cortijo Gimeno, Catedrático de Farmacología de la Universidad de Valencia; Dra. Dña. Juana Benedí González, Profesora de Farmacología de la Universidad Complutense de Madrid; Dra. Dña. Berta Las Heras, Doctora en Farmacia y Profesora de Farmacología. Facultad de Farmacia de la Universidad de Navarra

**Coordina:** Dr. D. Francisco Zaragoza García, Catedrático de Farmacología de la Universidad de Alcalá y Presidente de la Sociedad Española de Farmacología.

**Modera:** D. José Carlos Moreno Bravo, Secretario del COFRM.

"La atención farmacéutica (AF) significa saltar al otro lado del mostrador y ponerse del lado del paciente. Pero eso también supone por parte del farmacéutico entrar en esa pareja médico-paciente y formar un trío que no suele ser muy cómodo porque se crea competitividad entre ambos profesionales", explicó en el Simpodáder de Murcia Julio Cortijo, Catedrático de Farmacología en la Universidad de Valencia y partidario de que la AF sea "una elección voluntaria de cada profesional dispuesto a convertir la dispensación en parte del servicio integral de salud".

En su opinión la AF se sostiene en varios escalones que comienzan con un seguimiento farmacéutico personalizado, siguen con la atención a problemas relacionados con los medicamentos, acciones encaminadas a la farmacovigilancia, consulta farmacéutica,

educación sanitaria y uso racional del medicamento. Y en el último nivel se alcanza la "Atención Farmacéutica Clínica". El farmacólogo propuso que el primer paso para prestar este servicio sea "la adaptación a una nueva cultura de la sanidad donde todas las actividades se protocolizan, se registran, se comprueban, se comparan y se mejoran".

Berta Las Heras, Catedrática de Farmacología de la Universidad de Navarra, subrayó que la AF es, fundamentalmente, "una competencia profesional en la que el farmacéutico se responsabiliza de las necesidades del paciente respecto a su medicación, pero que no existiría sin farmacoterapia". Se trata de proporcionar respuestas, pero además de conocimientos, Las Heras aseguró que hacen falta "una serie de habilidades, motivaciones, valores, actitudes, y otros componentes sociales y de conducta



para que el farmacéutico forme parte del servicio de salud como experto en medicamentos". Por su parte, el Presidente de la Sociedad Española de Farmacología, Francisco Zaragoza,

apuntó que "la actualización de conocimientos es el pilar fundamental para que el farmacéutico pueda desempeñar un papel de primera división en la información sobre fármacos.



## CONFERENCIA INAUGURAL: "EL SEGUIMIENTO FARMACOTERAPÉUTICO EN BRASIL"

### Ponente

Dr. D. Mauro Silveira de Castro, Profesor de la Universidad de Porto Alegre (Brasil)

**Presentación:** Dra. Dña. María José Fáus Dáder del Grupo de Investigación en Atención Farmacéutica de la Universidad de Granada

Tras la conferencia inaugural tuvo lugar el acto de inauguración del simposium a cargo del Excmo. Sr. D. José Antonio Ruiz Vivo, Secretario General de la Presidencia y Relaciones Externas de la Comunidad Autónoma de Murcia, que estuvo acompañado en la mesa presidencial por el Ilmo Sr. Don Pedro López Pajuelo, Subdirector General Farmacia y Productos Sanitarios del Ministerio de Sanidad y Consumo; el Sr. D. Miguel Ángel Cámara Botía, Alcalde de Murcia, el Ilmo. Sr. D. Iñaki Linaza Peña Vicepresidente del Consejo General de Colegios Oficiales de Farmacéuticos de España; el Exmo. Sr. D. Prudencio Rosique Robles, Presidente del Colegio Oficial de Farmacéuticos de la Región de Murcia y el Profesor Dr. D. Fernando Martínez Martínez del Grupo de Investigación en Atención Farmacéutica de la Universidad de Granada.

### Firma del convenio de colaboración

Posteriormente se procedió a la firma del convenio de colaboración

para Investigación en materia de Atención Farmacéutica entre la Fundación Hefame y la Facultad de Farmacia de Granada.



## MESA: IMPLICACION REAL DE LAS FACULTADES DE FARMACIA: ESTRATEGIAS FORMATIVAS PARA EL FUTURO DE LA ATENCIÓN FARMACÉUTICA

Universidad y atención farmacéutica: consenso teórico, pero apuesta desigual en la práctica

### Participantes

Dra. Dña. María José Fáus Dáder, Profesora de Bioquímica y Biología Molecular. Facultad de Farmacia de la Universidad de Granada; Dr. D. Fernando de Jesús Franco, Decano de la Facultad de Farmacia de la Universidad Alfonso X el Sabio de Madrid; Dr. D. Agustín Probanza Lobo, Decano de la Facultad de Farmacia de la Universidad San Pablo-CEU (Madrid); Dr. D. Eduardo Luis Mariño Hernández, Departamento de Farmacia y Tecnología, Facultad de Farmacia Universidad de Barcelona; Dra. Dña. Berta Lasheras Aldaz, Profesora de Farmacología, Facultad de Farmacia de la Universidad de Navarra; Dra. Dña. Carmen de Felipe Fernández, Decana de la Facultad de Farmacia de la Universidad Miguel Hernández de Elche (Alicante).

**Moderador:** Dr. D. Agustín García Asuero, Decano de la Facultad de Farmacia de la Universidad de Sevilla y Presidente de la Conferencia Nacional de Decanos de Facultades de Farmacia.



Las facultades de Farmacia españolas van en bloque en lo que se refiere a cómo quieren que se contemple la atención farmacéutica (AF) en los futuros planes de estudio de la carrera.

Para ellas, como han manifestado en más de una ocasión varios decanos y recoge el Libro Blanco de la titulación editado en

septiembre de 2004, debe tratarse como materia troncal. Y, de hecho, eso es lo que esperan que ocurra cuando el Ministerio de Educación haga públicas las directrices para los nuevos planes de estudio de Farmacia, hecho que se esperaba para el arranque del año pero sobre el que aún no hay noticias.

De modo que, en la teoría, el consenso es total, y así ha quedado demostrado en una mesa redonda del VI Simposio de resultados del programa Dáder (Simpodáder 2006).

Sin embargo, las distintas intervenciones, en las que el representante de cada centro ha dado respuesta a tres preguntas realizadas por la organización y ha expuesto lo que se está haciendo en su facultad, han evidenciado que, hoy por hoy, la apuesta por la docencia de la AF está siendo desigual, desde las universidades que incluyen esta materia en las Estancias Tuteladas a las que ya han creado una unidad específica que coordina todas las asignaturas a las que impregna la AF, pasando por las que ofrecen una asignatura optativa o de libre configuración en la que se trata la farmacia asistencial de una forma más o menos directa. Y no sólo

eso: ha quedado claro que aún hay muchos aspectos prácticos sobre los que debatir para lograr consenso. Y, sobre todos ellos, destacan dos.

En primer lugar, la discusión sobre qué departamento o departamentos deben asumir la coordinación y desarrollo de esta materia, que no es en sí misma un área de conocimiento. El resultado de este debate al que se enfrentan las facultades será crucial para definir el modo en que llegarán al alumno estos conocimientos. También genera controversia, y dará que hablar, el grado de implicación que se va a permitir a los profesionales en ejercicio en la formación en una materia tan entroncada con la práctica profesional, ya que las posturas van desde el que les otorgaría un papel protagonista al que sólo contaría con ellos como ayuda puntual.

## DEFENSA DE PÓSTERS

### Estudio sobre la implantación del Método Dáder

#### ESTUDIO JOAQUÍN SALMERÓN

##### El Método Dáder: una realidad gracias a un curso universitario

Manifiestar públicamente un compromiso con la atención farmacéutica e incluso inscribirse a un curso para implantar el seguimiento farmacoterapéutico en la propia botica no implica necesariamente pasar de la teoría a la práctica. Con esta premisa se ha elaborado un estudio que ha evaluado el grado de implantación de la Metodología Dáder en la práctica diaria de las farmacias de Murcia, Cartagena y Lorca inscritas en el Curso de



Experto en Seguimiento Farmacoterapéutico de la Universidad de Granada entre mayo de 2003 y marzo de 2005. En este tiempo se inscribieron en el programa formativo 29 farmacéuticos de un total de 27 boticas que registraron 923 intervenciones.

El estudio presenta los motivos de las intervenciones y las forma de resolución de las cuestiones planteadas. En este sentido, del casi millar de actuaciones motivadas por los problemas relacionados con los medicamentos, la mayoría fué de seguridad (39%), seguidos por los PRM de efectividad (35%) y necesidad (26%), es decir, provocados porque el paciente recibía un medicamento que no necesitaba o, por el contrario, no recibía el fármaco que sí precisaba.

Por otra parte, en la resolución de PRM, la vía utilizada fue la verbal en el 62% de los casos, y escrita en el 38%.

El trabajo, expuesto por Joaquín Salmerón en Murcia, resalta, asimismo el alto grado de aceptación de la interven-



ción farmacéutica, que alcanza el 90% de los casos, y consigue la resolución del problema de salud en el 84%.

"Mediante la realización de estos cursos se ha conseguido implantar en 27 farmacias comunitarias un Servicio de Seguimiento Farmacoterapéutico, actualmente en proceso de expansión y que ha obtenido, mediante la intervención

de los farmacéuticos, resultados positivos", destacó Salmerón. El farmacéutico comunitario señaló, asimismo, que "las intervenciones aceptadas y los problemas de salud resueltos reafirman la utilidad del seguimiento y la necesidad de incorporarlo de manera generalizada a la actividad cotidiana de la oficina de farmacia".

## Seguimiento en el domicilio, un servicio eficaz en un ambiente más distendido

#### ESTUDIO BELÉN FERNÁNDEZ

##### Seguimiento en el domicilio, un servicio eficaz en un ambiente más distendido

¿Es necesario el seguimiento farmacoterapéutico domiciliario en pacientes ambulatorios que no tienen una oficina de farmacia de referencia? ¿Es posible? Y, lo más importante: ¿Es un servicio eficaz? Contestar a estas tres preguntas del modo más riguroso posible es el reto que se planteó la farmacéutica murciana Esther Belén Hernández hace ya casi tres años.

La autora concluyó que la visita a domicilio "propició un ambiente más distendido", lo que, por un lado "permitió obtener más información sobre el paciente y su entorno" y, por otro, que éste se beneficiara "de otros servicios" de atención farmacéutica domiciliaria, como "la supervisión del botiquín, la elaboración de una lista de medicamen-

tos y la oferta de recomendaciones farmacéuticas".

A estas conclusiones se ha llegado tras realizar el seguimiento de veinte pacientes (once mujeres y nueve varones de entre 23 y 78 años) con metodología Dáder "adaptada al ámbito domiciliario".

##### Así fue el proceso

Según explicó Hernández, "una vez aceptado el servicio, se acordó con cada paciente día y hora de la entrevista inicial en su domicilio". En esa visita "se obtuvo información acerca de sus datos personales, sus preocupaciones de salud y sus medicamentos", se revisó el contenido de la bolsa de fármacos y "se le ayudó a desechar los que estaban caducados y en mal estado".

Tras la visita se realizó toda la fase de evaluación hasta llegar a definir, en su caso, las sospechas de PRM. Además, en sesiones clínicas con otros compañeros se intercambiaron opiniones sobre esas sospechas y la estrategia de inter-

acción, y después se celebró la segunda visita, previa cita telefónica y también en casa del paciente, para informarle de la situación y acordar las medidas que se debían tomar en cada caso. Al final del proceso se habían realizado 42 intervenciones, de las que se aceptó el 81%, y al final se resolvió, entre las actuaciones aceptadas y las no aceptadas, un 73% de los resultados clínicos negativos detectados, lo que revela un grado de eficacia similar a los datos de prestación del servicio en la oficina de farmacia que arroja cada año el programa Dáder y, para la autora, evidencia la importancia de ofrecer este servicio.

Respecto al tipo de PRM detectado, destaca sobremanera que casi la mitad sean del tipo 1 (problema de salud no tratado), lo que,

según Hernández, "podría ser consecuencia del escaso contacto que estos pacientes mantienen con los sanitarios hasta que el problema de salud que ha aparecido les resulta muy molesto". En tal caso, afirmó, "el servicio de seguimiento es una alternativa y el papel del farmacéutico resulta fundamental para resolver este tipo de PRM mediante consejo o remisión al médico".



## ATENCIÓN FARMACÉUTICA Y EQUIPO MULTIDISCIPLINAR DE SALUD

#### Participantes

D. Josep Sánchez Monfort, Colegio Oficial de Enfermería de la Región de Murcia; Dr. D. Fernando Alberca de Las Parras, Vicepresidente del Colegio Oficial de Médicos de Murcia;

D. Casimiro Jiménez Guillén, Director General de Planificación, Financiación Sanitaria y Política Farmacéutica de la Consejería de Sanidad de la Región de Murcia; Dr. D. Joaquín Gómez Gómez, Farmacéutico Comunitario; Dr. D. Rodolfo Castillo Wandosell, Secretario General del Sindicato Médico de la Región de Murcia.

Moderador: D. Juan Desmonts Gutiérrez, Tesorero del Colegio Oficial de Farmacéuticos de la Región de Murcia.

Para todos los componentes de esta mesa la "colaboración es la palabra que más debería utilizarse entre médico y farma-

céutico, y debería ser estrechísima" para que éste sea "un nuevo aliado de aquél en beneficio del paciente".

Fernando Alberca, vicepresidente del Colegio de Médicos de Murcia, afirmó: "Hay jurisprudencia del Tribunal Supremo que dice que el acto de recetar no se puede disgregar del acto médico". Y añadió que "hay estudios serios que ofrecen cifras". Joaquín Gómez evidenció, poniendo sobre el tapete un buen número de estudios nacionales e internacionales, la importancia de que el farmacéutico se implique en el abordaje de los problemas relacionados con los medicamentos (PRM). Luego repasó otros en los que queda demostrada la eficacia y utilidad de esta labor. Y, por último, recordó que esta intervención no es un capricho, sino obligatoria legalmente (varias leyes de ordenación, proyecto de nueva ley del medicamento...) y por una cuestión ética: "La sociedad

nos prepara para ser los expertos del fármaco y tenemos la obligación de informar de él tanto a los usuarios como al resto de profesionales".

Añadió que "hay que establecer mecanismos ágiles (y eso es cosa de la Administración) para que sea posible una comunicación farmacéutico-médico parecida a la que hoy tiene éste con Enfermería, que está en la puerta de al lado. Además, la informatización de consultas y farmacias permitiría un contacto más fluido, y quizá a través de la tarjeta sanitaria en un futuro podría accederse, con consentimiento informado del paciente, a datos como la historia clínica, etc. Todo para sumar visiones parciales y llegar a una visión global e integradora que redunde en una mejor asistencia al paciente".



## HACIA DÓNDE CAMINA LA ATENCIÓN FARMACÉUTICA: BASES PARA UN MODELO HOMOGÉNEO

### Participantes

Dra. Dña. Isabel Baena Parejo, Grupo de Investigación en Atención Farmacéutica de la Universidad de Granada; Dr. D. José Carlos Montilla Canis, Vocal de Docencia e Investigación del Colegio Oficial de Farmacéuticos de Madrid; Dra. Dña. Ana M<sup>a</sup> Dago Martínez, Fundación Pharmaceutical Care España; Dr. D. Joan Durán Pou, Presidente del Colegio Oficial de Farmacéuticos de Barcelona; Dra. Dña. Carmen Peña López, Secretaria del Consejo General de Colegios Oficiales de Farmacéuticos de España. **Coordina:** Dr. D. Francisco Zaragoza García, Catedrático de Farmacología de la Universidad de Alcalá y Presidente de la Sociedad Española de Farmacología.

**Moderador:** D. Prudencio Rosique Robles, Presidente del Colegio Oficial de Farmacéuticos de la Región de Murcia.

Durante la celebración de esta mesa se afirmó que cada vez se habla y se trabaja más en la implantación de la Atención Farmacéutica, pero que los distintos grupos, entidades y colegios que están en ello siguen teniendo visiones distintas del modo en que esta implantación debe afrontarse.

En el transcurso de esta mesa se dejó claro que una cosa es aspirar a un lenguaje mínimo común y otra bien distinta pretender que la Atención Farmacéutica se ofrezca con una metodología única en toda España y para todos los pacientes. Y también sirvió para arrojar algunas ideas que quizá ayuden a trazar una línea de prioridades a medio plazo: "El camino puede ser largo, mucho más de lo que a muchos nos gustaría seguramente, pero no tiene retorno y eso tiene que ser un elemento motivador", apuntó Isabel Baena, quien añadió: "La AF está en todo en la pro-

fesión: en la expectación del colectivo médico, en el debate de la formación en la universidad y en la agenda de la Administración, al menos desde el punto de vista legislativo".

Por su parte, Durán repasó algunas barreras: "Somos una profesión in vitro, no nos sentimos a gusto con el paciente por falta de costumbre. Además, a la AF le falta reconocimiento económico y social". Y señaló un aspecto facilitador clave: "Lo fundamental ahora es diseñar procesos que permitan automatizar el servicio y hacerle ver al farmacéutico que tiene capacidad de ofrecerlos".

José Carlos Montilla, por su parte, dijo que "para conseguir dar un paso más en la implantación de la AF" se debe investigar sobre un terreno inexplorado: la gestión del riesgo asociado al uso de medicamentos", mientras que Ana M<sup>a</sup> Dago indicó que "las principales barreras para la im-



plantación generalizada son los propios profesionales, el modo de pago y el desconocimiento del servicio por la población y el resto de sanitarios. El farmacéutico desconoce sus responsabilidades concretas, y no sabe cómo organizar el trabajo para llevar a cabo esta tarea".

Asimismo, Carmen Peña afirmó que "aspiramos a conseguir un modelo de AF homogéneo, que no uniforme. Debemos ser capaces de establecer un lenguaje común que permita una interpretación significativa de los datos y facilite compartir resultados en beneficio de la profesión y de la población".

## ENCUESTA: "VALORACIÓN DE LOS CIUDADANOS DE LA REGIÓN DE MURCIA EN TORNO AL SERVICIO QUE DISPENSAN LAS OFICINAS DE FARMACIA Y EL PAPEL DEL FARMACÉUTICO EN LAS ACTUALES ESTRUCTURAS SOCIO-SANITARIAS"

### Exposición

Dña. María Fuensanta Martínez Lozano, Directora de Comunicación del Colegio Oficial de Farmacéuticos de la Región de Murcia.



La Directora de comunicación del COF presentó esta encuesta, que pone de manifiesto que el 96% de los murcianos está satisfecho con la atención farmacéutica. La encuesta, pionera a nivel nacional, fué realizada por las Asociaciones de consumidores a propuesta del Departamento de Comunicación Colegial.

## MESA: EXPECTATIVAS Y DEMANDAS DE LA SOCIEDAD ANTE LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS FARMACÉUTICOS

### Participantes

D. Jesús Artero García, Director Técnico Federación Murciana de Asociaciones de Amas de Casa, Consumidores y Usuarios THADER/CEACCU; D. Pedro Valera Duque, Presidente de UCE-MURCIA; Dña. Silvia Serrano Ayala, Gerente de la Asociación de Diabéticos de la Región de Murcia ADIRMU; D. Martín Quiñonero Sánchez, Diputado Regional del PP; D. Rafael González Tovar, Director del Área de Sanidad de la Delegación del Gobierno en la Región de Murcia.

**Moderador:** D. Joaquín García Cruz, Diario La Verdad de Murcia.



Esta fué la última mesa realizada, en la que partidos políticos y asociaciones de consumidores y enfermos dieron a conocer su opinión sobre la Atención Farmacéutica. Tras esta mesa-debate, Fernando Martínez, miembro del Grupo de Investigación en AF de la Universidad de Granada y co-Presidente del comité organizador del Simpodader, dijo que de este Simposium llevado a cabo en Murcia se puede concluir que "El farmacéutico de a pie está investigando cada vez más, y está obteniendo resultados". Ésta es quizá la conclusión más positiva que, a juicio de Fernando Martínez, miembro del Grupo de Investigación en AF de Granada y

presidente del comité organizador del Simpodader, se extrae de este foro celebrado en Murcia. La prueba de este argumento está en las ochenta comunicaciones presentadas a concurso. Sin embargo, por encima de las experiencias profesionales, el evento murciano, al que acudieron cerca de 400 farmacéuticos y fue clausurado por la consejera de Sanidad murciana, M<sup>a</sup> Teresa Herranz, fue más congreso que simposio, de modo que los debates profesionales y políticos tuvieron peso específico en el programa como quedó demostrado en esta mesa, titulada expectativas y demandas de la sociedad ante la prestación de servicios farmacéuticos.

## BECA PARA DOS TRABAJOS SOBRE SEGUIMIENTO Y EDUCACIÓN SANITARIA

En el transcurso de este Simposium la Cátedra Universidad de Granada-Sandoz de Docencia e Investigación en Atención Farmacéutica entregó durante la clausura del Simpodader 2006 dos nuevas becas de

investigación. Los trabajos becados fueron el titulado "Impacto de la integración de un farmacéutico en el equipo multidisciplinar de una unidad de Insuficiencia Cardíaca Congestiva realizando seguimiento farma-

coterapéutico y educación sanitaria", cuya responsable es Paloma Gastelurrutia Soto, y el denominado "Elaboración de una guía de educación para la salud en la farmacia comunitaria", cuya autora es Loreto Sáez-

Benito Suescun. Las becas, de 6.000 euros cada una, tienen una duración de seis meses y el periodo de realización de ambas investigaciones será de junio a diciembre de este mismo año.

## CLAUSURA



La Consejera de Sanidad, M<sup>ra</sup> Teresa Herranz, fue la encargada de clausurar el Simpodader 2006, que más que un simposium fue calificado por muchos como un congreso, dado el elevado número de asistentes, cerca de 400 farmacéuticos, y la calidad de las comunicaciones presentadas.

## PREMIOS SIMPODADER



## Fueron galardonadas cinco de las ochenta comunicaciones presentadas

Un total de ochenta comunicaciones se presentaron al Simpodader que se celebró en Murcia (dieciséis comunicaciones orales y el resto pósters), lo que pone de manifiesto que en la farmacia española cada vez más

profesionales apuestan por el desarrollo de la investigación, y por el estudio y la formación. Del total de comunicaciones presentada se premiaron cinco, a razón de 1.500 euros cada uno, salvo el que llevó el nombre de CF, que

se dividió ex aequo para sendas obras sobre seguimiento domiciliario y sobre los resultados de los cursos de experto universitario en seguimiento en Murcia, Cartagena y Lorca, elaborados por Esther Belén Hernández y

Joaquín Salmerón. Los otros tres corrieron a cargo del COF de Murcia, que recayó en la farmacéutica Elena Dualde; la Fundación Hefame, en Lourdes Oruezabal; y la Academia Santa María de España, en Joaquín Plaza.

# La Atención Farmacéutica, a debate

El departamento de Comunicación del Colegio y Correo Farmacéutico organizaron un encuentro en Madrid en el que Ministerio y representantes profesionales analizaron las claves de la consolidación de la AF

## AF: atascada entre la evolución y la revolución

¿Qué entienden realmente Administración, universidades y representantes científicos y profesionales de la Farmacia por atención farmacéutica (AF) cuando hablan de ella? ¿Es un nuevo paradigma en la concepción de la farmacia, un movimiento que exige cambios profundos en la forma de concebir la organización interna y el trabajo? ¿O se trata sólo de la protocolización y sistematización de una serie de servicios que, en mayor o menor medida, son de toda la vida? ¿Es posible una implantación homogénea y real de la AF en las farmacias españolas? ¿Existe el riesgo de estar vendiendo la AF a administraciones, sociedad y otros sanitarios antes de que sea una realidad, al menos, más visible? ¿Cuál es la estrategia más adecuada para fomentar la motivación al cambio del farmacéutico? Éstas son algunas de las principales preguntas que protagonizan el debate profesional cuando aparece en escena la AF, un movimiento del que se habla mucho, en el que no pocos llevan años implicados a fondo pero que, a ojos de un paseo al azar por boticas de cualquier ciudad, se ha implantado hasta hoy, en general, más bien poco.

También éstos fueron los asuntos en torno a los cuales giró el Simposio de resultados del programa Dáder de seguimiento farmacoterapéutico (Simpodáder), que organizaron el COF de Murcia y el Grupo de Investigación en AF de la Universidad de Granada en colaboración con este periódico y que, en esta sexta edición, se concibió como un congreso que pretendió que todas las piezas que conforman el puzzle farmacéutico español reflexionen sobre el modo de lograr, de una vez por todas, la fórmula que permita generalizar estos servicios.

Antes de la celebración del Simpoder 2006, Correo Farmacéutico (CF) reunió en su sede a M<sup>a</sup> Teresa Pagés, directora general de Farmacia del Ministerio; Carmen Peña, secretaria general del Consejo de COF; Fernando Martínez, exdecano de la Facultad de Farmacia de Granada; Prudencio Rosique, presidente del COF de Murcia, y Ana Dago, miembro de la Ejecutiva de la Fundación Pharmaceutical Care. El debate, moderado por Francisco J. Fernández, director de CF, evidenció que, aunque el acuerdo es total en que estamos ante un proceso imparabile, no hay tal consenso sobre la profundidad del cambio que se plantea y el modo en que éste debe llevarse a cabo en la práctica. Y de este debate se desprendió que

la AF corre el riesgo de perderse entre lo que unos ven como una revolución y los que prefieren hablar de evolución.

## Un nuevo consenso para la consolidación

En un debate sobre el presente y el futuro de la atención farmacéutica (AF) no se podía pasar por alto la iniciativa que en este sentido planteó hace casi dos años el Consejo General de Colegios de Farmacéuticos de elaborar un documento que reflejara las recomendaciones de actuación en AF para consensuar conceptos y construir un puente entre la teoría y la práctica. Para ello convocó un foro con las instituciones directamente involucradas en desarrollar el perfil asistencial del farmacéutico, varias de ellas representadas en el debate organizado por este periódico: Fundación Pharmaceutical Care, Grupo de AF de Granada, sociedades de farmacia hospitalaria (SEFH), comunitaria (Sefac) y de primaria (Sefap), Real Academia Nacional de Farmacia, Dirección General de Farmacia del Ministerio de Sanidad y el propio Consejo.

## La secretaria general del Consejo recordó las cinco grandes áreas sobre las que se está trabajando para conformar un documento marco final (justificación, motivación, formación, difusión -antes comunicación- y herramientas)

"Estamos muy satisfechos porque en el foro hemos buscado todo lo que nos une y se han eliminado muchos prejuicios gracias al diálogo", explicó Peña. "El foro va por su décimo quinta reunión después de dos años de trabajo y al principio supuso grandes tormentas de ideas. Ya no hay tormentas. Hay discusiones sobre temas muy puntuales pero sobre lo fundamental ya se ha debatido". La secretaria general del Consejo recordó las cinco grandes áreas sobre las que se está trabajando para conformar un documento marco final (justificación, motivación, formación, difusión -antes comunicación- y herramientas). "Ahora estamos precisamente discutiendo el capítulo de herramientas, y en él decidiremos qué idioma vamos a utilizar y sobre qué ficheros trabajar. Además, se ha elaborado una declaración inicial

## ENTORNO

COMUNICACIÓN EN AF  
Boticarios y médicos consensuarán criterios, fórmulas y vías para la derivación mutua de pacientes

LA ATENCIÓN FARMACÉUTICA, A DEBATE Ministerio y representantes profesionales analizaron en CF las claves de su consolidación



UN AVANCE DEL INMINENTE SIMPODADER 2006. Ofrecer una visión general del estado de la AF en España desde distintos puntos de vista, y a modo de avance de los asuntos que protagonizarán el Simpoder 2006 (Murcia, 11-13 de mayo, información e inscripción en [www.correofarmacéutico.com/simpoder2006](http://www.correofarmacéutico.com/simpoder2006)), es el objetivo que el CF realizó en su sede, en un debate que moderó Francisco J. Fernández (director), a Fernando Rosique (presidente de la Fundación Pharmaceutical Care), Carmen Peña (secretaría general del Consejo de COF), M<sup>a</sup> Teresa Pagés (directora general de Farmacia del Ministerio de Sanidad), Ana Dago (ejecutiva de la Fundación Pharmaceutical Care) y Prudencio Rosique (COF de Murcia).

## AF: atascada entre la evolución y la revolución

Nalara Iruela / Pedro Molinero  
¿Qué entienden realmente Administración, universidades y representantes científicos y profesionales de la Farmacia por atención farmacéutica (AF) cuando hablan de ella? ¿Es un nuevo paradigma en la concepción de la farmacia, un movimiento que exige cambios profundos en la forma de concebir la organización interna y el trabajo? ¿O se trata sólo de la protocolización y sistematización de una serie de servicios que, en mayor o menor medida, son de toda la vida? ¿Es posible una implantación homogénea y real de la AF en las farmacias españolas? ¿Existe el riesgo de estar vendiendo la AF a administraciones, sociedad y otros sanitarios antes de que sea una realidad, al menos, más visible? ¿Cuál es la estrategia más adecuada para fomentar la motivación al cambio del farmacéutico? Éstas son algunas de las principales preguntas que protagonizan el debate profesional cuando aparece en escena la AF, un movimiento del que se habla mucho, en el que no pocos llevan años implicados a fondo pero que, a ojos de un paseo al azar por boticas de cualquier ciudad, se ha implantado hasta hoy, en general, más bien poco.

Ante el concepto de farmacéutico no ha variado, se adoptan nuevas responsabilidades y se empieza a trabajar de una forma diferente a través de la sistematización de protocolos de trabajo. Algunos aspectos son más novedosos, como el seguimiento farmacoterapéutico, que la propia ley recoge como una de las misiones del farmacéutico. Lo que no está normalizado es cómo llevar a cabo este proceso. Peña: "La AF ya no es sólo una filosofía; después de más de diez años es una realidad. Más que una nueva forma de trabajar es una nueva orientación de nuestra práctica asistencial y, como consecuencia de ello, se debe evidenciar la responsabilidad del farmacéutico al paciente desde el medicamento. El seguimiento busca la excelencia, porque en esa orientación de responsabilidad del farmacéutico se debe responsabilizar con el médico en que el medicamento funciona, en que la sociedad sana o no enferme, es decir, prevención y tratamiento".

El foro de expertos que convocó el Consejo ultima un acuerdo del que se espera mucho

## Un nuevo consenso para la consolidación

N. L. C. F. R. M.  
En un debate sobre el presente y el futuro de la atención farmacéutica (AF) no se podía pasar por alto la iniciativa que en este sentido planteó hace casi dos años el Consejo General de Colegios de Farmacéuticos de elaborar un documento que reflejara las recomendaciones de actuación en AF para consensuar conceptos y construir un puente entre la teoría y la práctica. Para ello convocó un foro en el que participaron instituciones directamente involucradas en desarrollar el perfil asistencial del farmacéutico, varias de ellas representadas en el debate organizado

por este periódico: Fundación Pharmaceutical Care, Grupo de AF de Granada, sociedades de farmacia hospitalaria (SEFH), comunitaria (Sefac) y de primaria (Sefap), Real Academia Nacional de Farmacia, Dirección General de Farmacia del Ministerio de Sanidad y el propio Consejo. "Estamos muy satisfechos porque en el foro hemos buscado todo lo que nos une y se han eliminado muchos prejuicios gracias al diálogo", explicó Peña. "El foro va por su décimo quinta reunión después de dos años de trabajo y al principio supuso grandes tormentas de ideas. Ya no hay tormentas. Hay discusiones sobre temas muy puntuales pero sobre lo fundamental ya se ha debatido". La secretaria general del Consejo recordó las cinco grandes áreas sobre las que se está trabajando para conformar un documento

Peña: "Estamos ya en el capítulo de herramientas y hemos elaborado una declaración para obtener el compromiso individual del farmacéutico"

marco final (justificación, motivación, formación, difusión -antes comunicación- y herramientas). "Ahora estamos precisamente discutiendo el capítulo de herramientas, y en él decidiremos qué idioma vamos a utilizar y sobre qué ficheros trabajar. Además, se ha elaborado una declaración inicial con la que buscamos un compromiso individual del farmacéutico. El documento marco, que incluye propuestas de estrategias y medidas concretas. Pero ya podemos decir que tenemos muchos grandes áreas sobre las que se está trabajando para conformar un documento

con la que buscamos un compromiso individual del farmacéutico". Después aparecerá el documento marco, que incluye propuestas de estrategias y medidas concretas. "Pero ya podemos decir que tenemos mucho consensuado y trabajado, y que ya sabemos de lo que estamos hablando todos".

**Las conclusiones de CF**  
Alcance del cambio: los distintos representantes profesionales discrepan sobre el alcance del cambio que exige la implantación de la atención farmacéutica en las farmacias. La opinión mayoritaria, no obstante, aboga por una evolución tranquila, sin cambios bruscos. De acuerdo en la teoría: hay consenso

teórico sobre los servicios que componen la AF, pero es urgente avanzar en la protocolización y sistematización de las diferentes tareas para que la implantación sea homogénea en todas las farmacias, al menos en los mínimos. Objetivos y responsabilidades: establecer objetivos claros a corto, medio y largo plazo y asumir nuevas responsabilidades es el cambio que algunos reclaman como punto de partida. Otros creen que lo necesario es dar al farmacéutico instrumentos que faciliten la práctica sistematizada de unos servicios que, en general, ya ofrece. Integración en el equipo asistencial y reticencias médicas: acuerdo respecto a que las reticencias del colectivo médico, que persisten (el último ejemplo, esta semana, ver página 10), se diluyen con el conocimiento real de lo que se hace. La consigna es trabajar en lo que legalmente es obligatorio y así llegará el entendimiento. El reto mínimo y urgente: es vital encontrar el modo de que el más sencillo de los fármacos o productos sanitarios no salga de la farmacia sin haber recibido de forma escrita u oral, pero protocolizada y sistematizada, la actuación sanitaria farmacéutica. Burocracia: es clave diseñar instrumentos y metodologías cada vez más ágiles y asumibles teniendo en cuenta la carga de trabajo burocrático de la botica. La implantación de receta electrónica y tarjeta sanitaria se apuntan como elementos que pueden servir de ayuda.



# El 96% de los murcianos satisfechos con la atención farmacéutica

Presentación de la encuesta sobre "Valoración de los ciudadanos de la Región de Murcia en torno al servicio que dispensan las oficinas de farmacia y el papel del farmacéutico en las actuales estructuras socio-sanitarias"

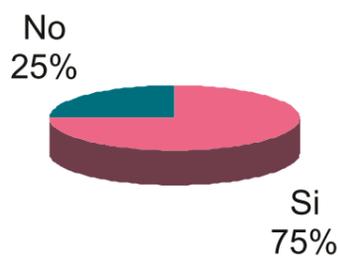
El Colegio Oficial de Farmacéuticos de la Región de Murcia, la Federación Murciana de Asociaciones de Amas de Casa, Consumidores y Usuarios THADER y la Asociación de Consumidores UCE-Murcia han realizado una encuesta sobre "Valoración de los ciudadanos de la Región de Murcia en torno al servicio que dispensan las oficinas de farmacia y el papel del farmacéutico en las actuales estructuras socio-sanitarias", que es la segunda vez que se realiza, ya que en 2001 se hizo un estudio similar.

Esta encuesta, realizada a más de 1200 personas mayores de edad de toda la Región, desprende que el 96'6 por ciento de los entrevistados se muestran "satisfechos" con la atención que reciben en las oficinas de farmacia. Esta valoración tan positiva es compartida por todas las Áreas de Salud de la comunidad murciana, destacando el área del Altiplano, en donde el 100% de los encuestados afirman sentirse satisfechos con el trato que reciben por el personal que les atiende en las oficinas de farmacia. **También es muy elevado el porcentaje de ciudadanos que depositan su confianza en los profesionales que les atienden en las oficinas de farmacia y les "suelen pedir consejo para solucionar dolencias leves, sin haber visitado antes al médico", ya que el 70'7% de éstos responden afirmativamente a esta cuestión. En el caso de las mujeres, son el 74'5% las que suelen pedir consejo farmacéutico y el 63'6% de los hombres.**

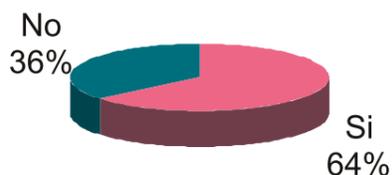


Rueda de prensa de presentación del estudio y del Simpodader

## ¿Pide consejo farmacéutico? - % mujeres -



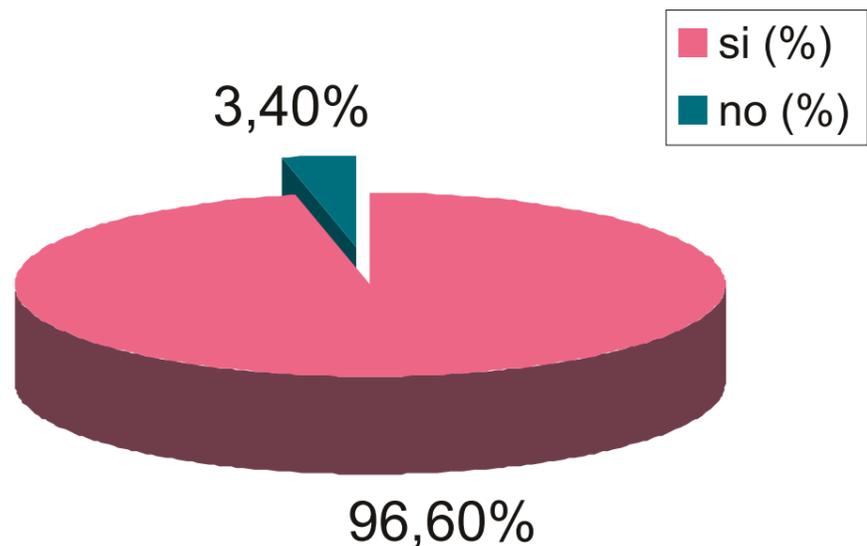
## ¿Pide consejo farmacéutico? - % hombres -



Son los más jóvenes, con edades comprendidas entre 18 y 25 años, los que más solicitan ayuda para solventar síntomas menores, como lo demuestra el 79% de los casos en los que así lo han afirmado.

Es en el área 6 (Vega del Segura) donde hay más ciudadanos que suelen pedir consejo en su farmacia, un 80'6% de ellos así lo afirman, bajando el porcentaje a un 53'3% en la zona del Noroeste, que también dicen solicitarlo.

## Está satisfecho con el trato que recibe en la farmacia

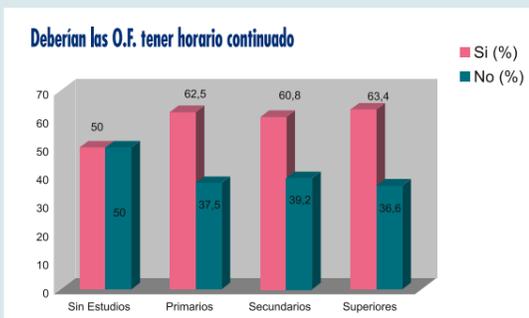


## HÁBITOS DE COMPRA DE LOS MEDICAMENTOS

El 65'2% de los usuarios de oficinas de farmacia de la Región, compra sus medicinas siempre en la misma farmacia, siendo algo más fieles a ella las mujeres, 67'7%, que los hombres, 60'2%. Aumenta progresivamente la fidelidad a la farmacia según avanzamos en la edad, variando de un 52'5% de los menores de 25 años que siempre compran en la misma farmacia, a un 76'2% de los mayores de 66 años que también lo hacen.

## Son muy numerosos los consumidores de productos farmacéuticos que conocen el horario en que permanece abierta su oficina de farmacia

Según los datos obtenidos en la encuesta, el 61'9% de los ciudadanos se muestra partidario de que todas las oficinas de farmacia tengan horario continuado (que no cierren al mediodía), como así lo declaran el 65% de las mujeres, el 65'7% de los jóvenes y el 63'4% de las personas con estudios superiores. El resto de respuestas están por debajo de estos porcentajes, como podemos ver en el siguiente gráfico.



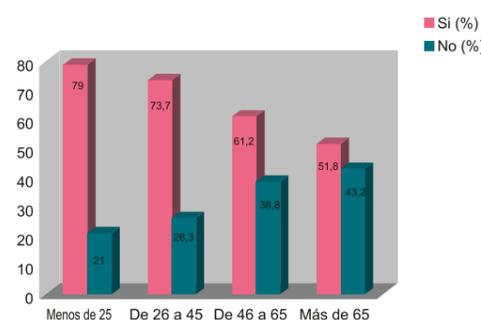
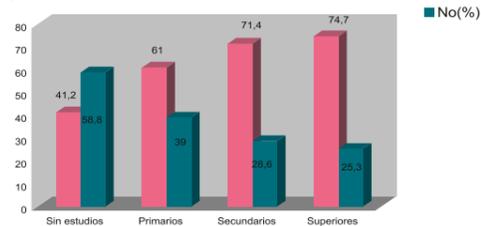
Son muy numerosos los consumidores de productos farmacéuticos que conocen el horario en que permanece abierta su oficina de farmacia, el 82'4% de éstos así lo afirmaron (el 87% de las mujeres y el 74% de los hombres).

Otra de las preguntas cuya respuesta condiciona, en parte, los hábitos de compra de los usuarios de las oficinas de farmacia, es si se consideran capaces de automedicarse cuando se trata de dolencias leves, es decir, el tipo de trastornos que se pueden combatir con medicamentos para cuya adquisición no es necesario presentar receta. El 68% de la población responde afirmativamente a esta cuestión. El 69'1% de las mujeres se consideran capaces de automedicarse y el 65'7% de los hombres. Son bastante más significativas las diferencias que existen entre las respuestas dadas según la edad y el nivel de estudios de los encuestados.

Los más jóvenes, con un porcentaje muy elevado, el 79%, afirman sentirse capaces de automedicarse y según aumenta la edad, baja progresivamente el tanto por ciento de personas que así lo afirman, hasta llegar al 51'8% de mayores de 65 años.

También es de destacar la tendencia que existe a la automedicación a medida que sube el nivel de estudios de la población, pasando de un 41'2% de los que no tienen estudios al 74'7% de los que tienen estudios superiores que manifiestan claramente esta tendencia.

### ¿Se considera capaz de automedicarse?



## ATENCIÓN FARMACÉUTICA:

El 8'2% de los encuestados piensa que cuando su farmacéutico le aconseja a cerca de algún producto, le está recomendando el "más caro" (así lo pensaba el 39'8% en el 2001), mientras que para el 91'6% restante prevalece la confianza en el farmacéutico, afirmando que siempre les recomienda "el mejor" o "el que más le conviene a usted", que reafirma la confianza en el consejo farmacéutico, al llevar implícita una atención personalizada como respuesta a una demanda de consejo para solucionar determinados tipos de dolencias.

## Para el 91'6% prevalece la confianza en el farmacéutico, afirmando que siempre les recomienda "el mejor" o "el que más le conviene a usted"

Las mujeres en un 67'1% de los casos se decantan por la opción "el que más le conviene a ud." junto con los mayores de 66 años que lo hacen en el 68'4% de las ocasiones. Esta misma opción es la más elegida por las personas con estudios superiores como lo confirma el 69'9% de las respuestas, y en cuyo caso baja a un 7'3% el porcentaje que opina que le recomiendan el "más caro".

Tan sólo el 36'9% de los ciudadanos de nuestra Región sabe que el farmacéutico tiene la obligación de sustituir ciertos medicamentos (aunque estén recetados por el médico), por sus equivalentes genéricos. Este desconocimiento es compartido tanto por mujeres (62'7%) como por hombres (63'9%), siendo los mayores de 66 años los menos informados puesto que el 82% dicen que no lo saben. Si nos referimos a los grupos realizados en base al nivel de estudios, son los encuestados con estudios primarios los que más desconocen este hecho, con un 74'1% que afirman que no saben que el farmacéutico tenga esa obligación.

En las oficinas de farmacia, además de la dispensación de medicamentos, se ofrecen otros servicios que los ciudadanos utilizan en mayor o menor medida como podemos ver en la tabla siguiente

¿Usa estos servicios?	Si
Consejo farmacéutico dolencias leves	52,7%
Información alimentación saludable	10,5%
Alimentación infantil y cuidados bebe	11,8%
Información patologías crónicas	7,1%
Control de peso	44,4%
Control de tensión arterial	25,6%
Analíticas	11,0%
Aclaración dudas tras consulta médica	32,6%

Hay que señalar que esta pregunta ofrece varias opciones no excluyentes

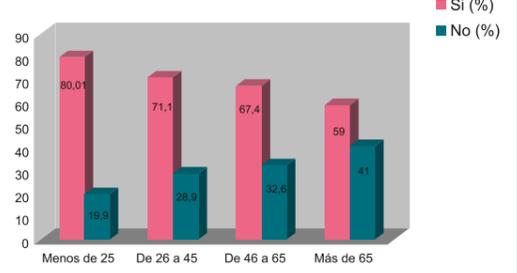
El servicio más solicitado por los usuarios de oficinas de farmacia murcianos, es el "consejo sobre síntomas menores y dolencias leves", como lo afirman en el 52'7% de las ocasiones, seguido del "control de peso" por el 44'4%, y la "aclaración de dudas tras la consulta médica" con un 32'6% de las respuestas.

Para todas las opciones, el porcentaje de mujeres es superior al de los hombres excepto en el caso del "control de la tensión arterial", en el que el porcentaje de hombres es algo superior (24'4% de mujeres, 27'9% de hombres). Tal y como refleja la tabla anterior, el servicio menos solicitado es la "información sobre patologías crónicas", seguido de "información sobre alimentación saludable" y "analíticas".

El porcentaje mayor de los partidarios de que estos tratamientos estén financiados por la Seguridad Social lo encontramos entre los menores de 25 años en un 80'1% de las ocasiones, disminuyendo los valores hasta un 59% de los que así opinan, mayores de 65 años.

## El servicio más solicitado por los usuarios de oficinas de farmacia murcianos, es el "consejo sobre síntomas menores y dolencias leves", como lo afirman en el 52'7% de las ocasiones

### ¿Es partidario de la financiación de determinados tratamientos?

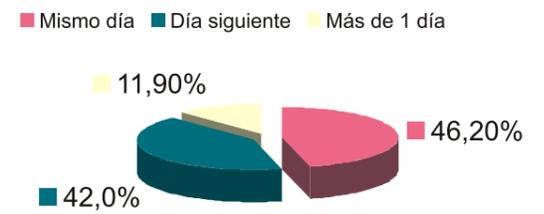


Hay un 69'9% de la población partidaria de que existan tratamientos antitabaco, dermatológicos, vitamínicos y para perder peso, que estén incluidos en la financiación de la Seguridad Social (el 85'5% en el 2001), con un 76'6% de mujeres y un 57'4% de hombres con esta opinión.

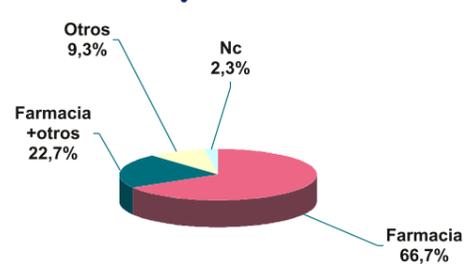
## Hay un 69'9% de la población partidaria de que existan tratamientos antitabaco, dermatológicos, vitamínicos y para perder peso, que estén incluidos en la financiación de la Seguridad Social

Por último, preguntamos por el consumo de productos elaborados en la propia oficina de farmacia. El 25'4% de los entrevistados afirma comprar habitualmente alguno de estos productos, de los cuales el 13'9% de las veces son productos de prescripción médica y el 11'3% restante son de consejo farmacéutico. Son más las mujeres las que realizan este tipo de compras, el 29'6%, frente al 17'1% de los hombres.

## Le proporcionan el medicamento...



### Se entera de los turnos de guardia a través de...



## Composición de la muestra

782 mujeres 64'9%  
423 hombres 35'1%

### Edad

Menos de 25 años 181 15,0%  
De 26 a 45 años 501 41,6%  
De 46 a 65 años 384 31,8%  
Más de 65 años 139 11,6%

### Nivel de estudios

Sin estudios 34 2,8%  
Estudios primarios 421 35,0%  
Estudios secundarios 378 31,4%  
Estudios superiores 372 30,8%

# Junta General Ordinaria 2006

Celebrada el 19 de mayo



El pasado 19 de mayo tuvo lugar la Junta General Ordinaria del Colegio Oficial de Farmacéuticos de la Región de Murcia, a la que asistieron más de medio centenar de colegiados y en el marco de la cual se dio a conocer la Memoria colegial de 2005, se hizo balance de lo acontecido el pasado ejercicio y se aprobaron los presupuestos de 2005 y el proyecto de presupuestos de 2006.

En el transcurso de esta Junta, el Secretario del Colegio, José Carlos Moreno, realizó un balance de la gestión y actividades del Colegio.

José Carlos Moreno destacó el incremento del número de colegiados de 1419 a 1430, y dijo que "hay un crecimiento continuo en el número de farmacéuticos colegiados en los últimos años, y ello sin duda tiene trascendentes consecuencias en la realidad y dinamismo de la profesión en nuestra Región y constituye la mejor de las garantías de futuro para el colectivo".

En cuanto a los programas desarrollados por el Colegio se encuentran el de intercambio de jeringuillas, el Programa de mantenimiento con Metadona, por el que pasaron 73 pacientes y colaboraron 22 Oficinas de Farmacia.

El secretario del Colegio puso de manifiesto que en 2005 se resolvieron un total de 494 expedientes, de los que 306 corresponden a aperturas de Oficina de Farmacia, 70 a altas de colegiados y 59 a bajas de colegiados, y agregó que se recibieron, asimismo, 15 solicitudes de traslado de oficina de farmacia, 33 de transmisión, y 4 por modificación de local.

Con respecto al departamento jurídico resaltó la propuesta de Turnos de Urgencia, sin que se haya interpuesto ningún recurso contra ella, y el estudio y mejora de los proyectos normativos con la Consejería de Sanidad, al tiempo que puso de manifiesto que el número de circulares emitidas en el año 2005, fue exactamente de 398 frente a las 391, del 2004. También destacó el número de Boletines Informa editados, que ascendió a 5, y las comunicaciones emitidas a través de la Red de Alerta Farmacéutica o SMS vía móvil que fueron 18.454, así como el aumento de visitas a la página web.

También destacó el trabajo realizado por el departamento de Calidad del Colegio, del que dijo que en junio de 2005 se obtuvo la certificación colegial y a finales de ese año 30 oficinas de farmacia de la Región tuvieron el marchamo de Calidad, así como la elevada

eficacia del CEIM, que el pasado ejercicio satisfizo 23.972 consultas formuladas, más de 76 consultas cada día.

Por último, José Carlos Moreno dijo que durante el año 2005 se han realizado desde el Colegio un total de 160 gestiones directas para cubrir puestos de trabajo ofertados al Colegio.

Por su parte, el Tesorero del Colegio, Juan Desmots, realizó un análisis del volumen de Gestión, tras lo que se aprobó por unanimidad el presupuesto colegial. Por último, el Presidente del Colegio, Prudencio Rosique, destacó la puesta en marcha de los nuevos estatutos y la toma de posesión de los nuevos miembros de la Junta de Gobierno.

Prudencio Rosique dijo que en el pasado 2.005, fueron muchas y variadas las circunstancias que nos influyeron, como le entrada en vigor de la primera parte del RD 2402/2004, que supuso una bajada del margen de los genéricos, así como una disminución del PVP de los medicamentos, y la entrada en vigor en 2006 de la segunda parte del Real Decreto.

Entre las diversas actividades desarrolladas por el Colegio, el presidente destacó las Jornadas sobre salidas profesionales, las Jornadas sobre Nuevas Adicciones, la Semana del Diabético, las Jornadas sobre Fotoprotección en Murcia y Cartagena, la conferencia sobre nutrición y microondas impartida por Cristina Galiano, el Plenufar III, las Jornadas sobre el Uso racional de

los Antibióticos realizadas en Lorca, la firma de un acuerdo con la UCAM para poder obtener la Diplomatura en Nutrición para los farmacéuticos, la colaboración con la Universidad Politécnica de Cartagena para la elaboración de un trabajo sobre el consumo de Medicamentos en la Región de Murcia y los factores que pueden influir, y el nuevo Formulario de La Región.

## Prudencio Rosique puso de relieve la apuesta del Colegio por la Atención Farmacéutica con la organización del VI Simpodader y la consecución de la Acreditación en Calidad del Colegio y de treinta farmacias

En este sentido, Prudencio Rosique recordó el cambio producido en la Consejería de Sanidad con la entrada de Casimiro Jiménez Guillen como Director General de Planificación, Financiación Sanitaria y Política Farmacéutica y la visita al Colegio de José Martínez Olmos, por entonces Director Gral. de Farmacia. Prudencio Rosique puso de relieve la apuesta del Colegio por la Atención Farmacéutica con la organización del VI Simpodader y la consecución de la Acreditación en Calidad del Colegio y de treinta farmacias.



## Entrega de Diplomas del Programa de Formación Continuada en el COFRM



El director del Programa de Formación Continuada de la Facultad de Farmacia de la Universidad de Granada, Fernando Martínez Martínez, hizo entrega el pasado 19 de abril de los diplomas acreditativos a los alumnos que superaron satisfactoriamente el programa de Formación Continuada de la Facultad de Farmacia de la Universidad de Granada. El acto tuvo lugar en el salón de actos del Colegio de Farmacéuticos de la Región de Murcia, donde se dieron cita una treintena de alumnos, del total de 113 que han tomado parte en el programa, que se desarrolló a lo largo

de los cursos académicos 2003-2004 y 2004-2005.

El Colegio Oficial de Farmacéuticos de la Región de Murcia, junto con la Facultad de Francia de Granada, inició el año pasado un Plan de Formación Continuada con el fin de contribuir en la formación y actualización de los colegiados en aquellos temas relacionados con su profesión. El programa, de carácter bianual y eminentemente práctico, estuvo formado por seis módulos reconocidos por la Facultad de Farmacia de Granada y por la Comisión Nacional de Formación Continuada.



# Reconocimientos a la labor del COFRM

La Prensa Murciana reconoce la labor realizada por el colegio como muestran las siguientes noticias

**Prudencio Rosique Robles ha recibido el respaldo y la confianza de los farmacéuticos y seguirá al frente del colegio profesional otros cinco años más**

Se convierte así en el Presidente de un órgano colegial con el mandato más largo, ya que lleva 16 años en el cargo. La corporación iba a celebrar elecciones para la Junta de Gobierno y Vocalías de Sección el 23 de abril, pero al comprobar en el plazo de presentación de candidaturas que sólo se presentaba el equipo encabezado por D. Prudencio Rosique Roble, automáticamente se proclamaron los cargos. A Rosique le acompañarán en su mandato Isabel Tovar, en el cargo de Vicepresidenta; José Carlos Moreno, en el de Secretario General; Juan Desmont, en el de Tesorero; Domingo Arcas, en el Contador, y Juan Bosch, en el de Vicesecretario, entre otros.

**Un estudio de los farmacéuticos ha revelado que tres de cada diez murcianos mayores de 65 años descuida su alimentación y padecen desnutrición**

Una carencia que acarrea problemas de salud y sobre la que hay que actuar. De los datos del estudio, realizado por el Colegio de Farmacéuticos de la Región de Murcia a 1.160

personas y bautizado como campaña Plenufar, se desprende que pese a la presencia de la huerta y del carácter levantino de nuestra Región no se come de forma tan sana como

parece. El 82.9% de los encuestados no llega a las dos piezas diarias de fruta y verdura. Una cifra desorbitada que es vista por los expertos como una auténtica barbaridad.



# Semana del Corazón

Centenares de personas visitaron el stand farmacéutico



Departamento de Corazón del Colegio Oficial de Farmacéuticos de la Región de Murcia instaló, con motivo de la Semana del Corazón, un stand en la avenida Alfonso X El Sabio de Murcia, en la que más de una veintena de farmacéuticos, desde el día 30 de marzo y hasta el 1 de abril, realizaron gratuitamente, medidas de glucosa, colesterol y triglicéridos, así como del perímetro de la cintura para identificar sujetos con síndrome metabólico, patología que puede derivar en enfermedades cardiovasculares.

Además, se realizaron test para comprobar el grado de cumplimiento de sus tratamientos farmacoterapéuticos, es decir, para conocer cómo y cuándo los pacientes toman sus medicamentos y evitar así ingresos hospitalarios y el empeoramiento de sus patologías. Igualmente se analizó el nivel de adicción al tabaco, al tiempo que se llevaron

a cabo pruebas para la detección precoz de la diabetes. Los farmacéuticos también distribuyeron folletos informativos con indicaciones sobre factores de riesgo de cardiopatías, control de la hipertensión, consejos de deshabituación tabáquica y hábitos de vida saludable. En el marco de estas jornadas, la farmacéutica del Colegio María Ascensión García Campillo ofreció una conferencia sobre "Educación, Prevención y seguimiento farmacoterapéutico de la patología cardiovascular". En este trabajo, la farmacéutica murciana explicó que en las enfermedades cardiovasculares, que son la primera causa de morbilidad en los países desarrollados, se estima que más del 50% de los enfermos siguen mal las indicaciones de los tratamientos farmacológicos y hasta un 60-70% las medidas higiénico-dietéticas. Añadió que se debe desarrollar un compromiso terapéutico, asegurarse de que se comprende la relación entre conducta, salud y enfermedad, ayudar a entender las dificultades para el cambio de conducta, conseguir el compromiso para cambiar de conducta e involucrar a los pacientes en la identificación y selección de los factores de riesgo que deben cambiar.

Finalmente, María Ascensión Campillo dio una serie de recomendaciones para controlar la presión arterial y el colesterol, así como información para la elaboración de fichas técnicas para facilitar el seguimiento de los tra-



Ascen Campillo en un momento de su intervención

**Los colegiados que han participado en la "semana del corazón" son:**

Adolfina Sánchez del Olmo  
 Alicia Casanueva Luis  
 Ángela María Nueda Sanz  
 Antonia Mª Maurandi Guillén  
 Antonio Soler Marín  
 Araceli Clavel Rojo  
 Belén Aguilera Musso  
 Elena Fernández Díez  
 Encarnación García Legaz  
 Inés Jiménez Trigueros  
 Irene Hernández Maurandi  
 Luis Tomás Barberán

Mª Ángeles Molina Nicolás  
 Mª Dolores Maurandi Guillén  
 Mª Dolores Sánchez Díaz  
 Mª José Carpés Hernández  
 Mª Paz Ros Torres  
 Mª Victoria Cárdenas Rueda  
 Matilde Pilar Soto Fernández  
**Del CEIM:**  
 Elena Millán Campillo  
 Lourdes Oruezábal Moreno  
 Magdalena Hernández García  
 Mª José Franco Campello

# Semana de la Diabetes

IX Semana de la Persona con Diabetes y su Entorno en el Colegio Oficial de Farmacéuticos de la Región de Murcia

El Director General de Planificación Sanitaria de la Consejería de Sanidad, Casimiro Jiménez, el Presidente del Colegio de Farmacéuticos de la Región de Murcia, Prudencio Rosique, y el vicepresidente de la Federación Regional Murciana de Diabéticos (Fremud), Ernesto Valdés, inauguraron las jornadas



La Asociación Murciana para el Cuidado de la Diabetes, en colaboración con el Departamento de Comunicación del Colegio Oficial de Farmacéuticos de la Región de Murcia celebró, del 29 de mayo al 2 de junio en la sede de la institución colegial, la IX Semana de la Persona con Diabetes y su Entorno, en la que bajo el lema 'En la educación diabetológica sumamos todos' se llevaron a cabo mesas redondas, conferencias y talleres, además de pruebas gratuitas de glucosa en una carpa instalada en la plaza de Santo Domingo de Murcia.

Las jornadas fueron inauguradas por el Director General de Planificación Sanitaria de la Consejería de Sanidad, Casimiro Jiménez; el Presidente del Colegio de Farmacéuticos de la Región de Murcia, Prudencio Rosique, y el vicepresidente de la Federación Regional Murciana de Diabéticos (Fremud), Ernesto Valdés, quienes coincidieron en la importancia de la realización de campañas de este tipo para contribuir a la mejora del nivel de vida de los enfermos de diabetes.

En su intervención Casimiro Jiménez hizo referencia al Plan Integral de Atención al Diabético para la Región de Murcia, que abarca hasta 2009 y que pretende detectar la enfermedad en personas con obesidad, colesterol o tensión alta, así como en población de riesgo, como latinoamericanos y afroamericanos, con el objetivo de dar a conocer nuevos casos de diabetes sin diagnosticar, mejorar la prevención y promover una atención unificada para todos los pacientes de la Región.

Por su parte el Presidente del Colegio de Farmacéuticos de la Región de Murcia, Prudencio Rosique Robles, destacó la importancia del papel del farmacéutico en campañas formativas de este tipo, y la implicación de este colectivo en medidas sanitarias orientadas a mejorar la calidad de vida de los ciudadanos.

Según un estudio de la Consejería de Sanidad de la Región de Murcia, denominado Proyecto Dino (Diabetes, Nutrición y Obesidad en la población adulta de la Región), presentado ese mismo día, la prevalencia de la diabetes en Murcia es más alta que en el conjunto de España y afecta más a hombres que a mujeres. Así, en adultos de entre 30 y 65 años, el 10,2% de hombres y el 5,4% de mujeres padecen esta enfermedad. La incidencia entre la población masculina es especialmente alta si se compara con otros países de nuestro entorno. Además uno de cada 20 murcianos registra niveles de glucosa elevados.

Sanidad pretende concienciar a la población en la importancia del control de la diabetes, para reducir las complicaciones a largo plazo, como amputaciones de miembros o ceguera. Los datos que maneja la Dirección General de Salud Pública son alarmantes. El 70% de los murcianos son sedentarios, el 56% tienen tasas de colesterol alto, y el sobrepeso alcanza al 16% de los niños.

**en la educación diabetológica sumamos todos**

**IX SEMANA DE LA PERSONA CON DIABETES Y SU ENTORNO**  
 EN LA REGIÓN DE MURCIA DEL 29 DE MAYO AL 2 DE JUNIO DE 2006

# Acuerdos de la Junta de Gobierno

**ACUERDOS DE JUNTA DE GOBIERNO DEL 24 DE ABRIL DE 2006**  
Tras un turno de intervenciones de varios miembros de la Junta de Gobierno, la Junta acuerda por unanimidad con la ausencia de D<sup>a</sup>. Antonia María Maurandí Guillén y D. Juan Desmonts Gutiérrez, contestar al escrito remitido por el Tribunal de Defensa de la Competencia, en el sentido de que los fines del Colegio se circunscriben a cuestiones profesionales, por lo que no le corresponde pronunciarse sobre un aspecto económico, como las posibles consecuencias de la fusión de la Cooperativas HEFAME y COFARES, además de no tener suficientes datos objetivos como para realizar, con elementos de juicio suficientes una valoración desde el punto de vista de la Ley de la Competencia.

La Junta de Gobierno acuerda por unanimidad, agradecer a los colegiados y al personal del COF que han participado en las actividades realizadas por el COFRM con motivo de la Semana del Corazón.

De igual manera, el Sr. Presidente quiere agradecer la tarea realizada por los miembros de la Junta Electoral, de las Mesas Electorales de Área y la asesora jurídica M<sup>a</sup> Angeles García Villalba con motivo del periodo electoral, así como a Hefame y Cajamurcia por la cesión de sus locales para la realización de las votaciones.

La Junta de Gobierno así lo acuerda por unanimidad.

La Junta de Gobierno a propuesta del Sr. Presidente acuerda por unanimidad, felicitar al Excmo. Sr. D. José Antonio Cobacho Gómez, por su nombramiento como Rector Magnífico de la UMU y desearse toda clase de éxito en su gestión.

La Junta de Gobierno acuerda por unanimidad, ratificar la solicitud de renovación del Convenio Marco con la Consejería de Sanidad.

La Junta de Gobierno acuerda por unanimidad, convocar tres becas para el CEIM, y renovar la beca del CEIM de Dña. Elena Millán Campillo.

La Junta de Gobierno acuerda por unanimidad, informar a los colegiados Doctores en Farmacia que pueden hacer constar dicha circunstancia en la placa del R.E.S. de la Oficina de Farmacia.

La Junta de Gobierno acuerda por unanimidad, prorrogar el contrato de Dña. Irene Rodríguez de Lope.

La Junta de Gobierno acuerda por unanimidad la ratificación de solicitud de subvención para la campaña de Diabetes formulada en nombre del COFRM.

Toma de posesión de la nueva Junta de Gobierno y la Junta de Vocales de Sección.

**ACUERDOS DE JUNTA DE GOBIERNO DEL 8 DE MAYO DE 2006**

La Junta de Gobierno acuerda, por unanimidad aprobar el Proyecto de Presupuesto de Ingresos y Gastos del Colegio para el año 2006 y

llevarlo a Junta General Ordinaria para su aprobación definitiva.

La Junta de Gobierno acuerda, recabar de los miembros de la Junta de Gobierno y Vocales de Sección que soliciten por escrito recibir las citaciones por vía telemática.

La Junta de Gobierno acuerda por unanimidad, estudiar por la Asesoría Jurídica, el informe firmado por el Director General de Función Pública de la Consejería de Economía y Hacienda sobre la no obligatoriedad de la colegiación del personal que presta servicio a la Administración Pública de la Región de Murcia.

La Junta de Gobierno acuerda por unanimidad, crear la figura del Tutor en el C.O.F.R.M. en materia de Medicamentos Farmacología y Galénica, para potenciar la actualización de los conocimientos y la formación continuada de todos los colegiados, con el soporte y los medios del C.E.I.M. del Colegio y nombrar a Catedráticos de Farmacología como Tutores.

La Junta de Gobierno acuerda, felicitar a Dña. María Teresa Antequera Lardón por la presentación de pósters Simpodáder.

**ACUERDOS DE JUNTA DE GOBIERNO DE FECHA 22 DE MAYO DE 2006**

La Junta de Gobierno acuerda por unanimidad, felicitar a cuantos trabajadores del colegio participaron en la organización del Simpodáder (Dña. María Fuensanta Martínez Lozano, compañeros del CEIM, Vocal Área Profesional) y a cuantos han participado y colaborado en la elaboración de los numerosos pósters que se han presentado.

La Junta de Gobierno acuerda por unanimidad, felicitar a la organización de la Junta General Ordinaria y del Acto de presentación de las nuevas Junta de Gobierno y Junta de Vocales de Sección con la presencia del Presidente del Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma D. Ramón Luis Valcárcel Siso.

La Junta de Gobierno acuerda por unanimidad, felicitar a D. Joaquín Gómez Gómez por su magnífica intervención en el Simpodáder.

La Junta de Gobierno acuerda por unanimidad, dirigir escrito a Función Pública, Consejería de Sanidad, Consejería de Presidencia y U.P.S., para que, en relación al Informe realizado por D. Ventura Martínez sobre la colegiación del personal al servicio de la Administración, nos aclare: si el mismo se refiere sólo a funcionarios, o también a personal estatutario; y si dentro del concepto de "Administración Pública", se incluyen o no los Hospitales Públicos y el Servicio Murciano de Salud.

La Junta de Gobierno acuerda por unanimidad, mandar una carta solicitando una entrevista a la Sra. Consejera de Sanidad Dña. María Teresa Herranz, para tratar el tema de las reivindicaciones presentadas por los farmacéuticos del Cuerpo de Farmacéuticos Titulares de la

Administración de Murcia, respecto a su nivel administrativo, sus complementos y la unidad del Cuerpo.

La Junta de Gobierno acuerda por unanimidad, contestar a una farmacéutica colegiada en el sentido de que las actuaciones a las que se refiere su escrito no se ajustan a la legalidad ni a nuestros Estatutos a la vez que solicitar al S.M.S. la potenciación de los visados en los Centros de Salud.

La Junta de Gobierno acuerda por unanimidad, comunicar a los farmacéuticos del Puerto de Mazarrón el escrito que nos han presentado desde dicho Ayuntamiento sobre los turnos de urgencia, para que manifiesten su parecer.

La Junta de Gobierno acuerda por unanimidad, abrir expediente investigador tras la solicitud presentada en el COFRM de que se investigue la legalidad de la elaboración de cápsulas de Sibutamina, nombrando como instructor a D. Joaquín Gómez Gómez y como secretaria a Dña. María Angeles García-Villalba.

La Junta de Gobierno acuerda, abrir expediente investigador por instalación de publicidad y carteles indicadores de Oficina de Farmacia, nombrando como instructor a D. Pedro Antonio Rivera Rocamora, y como secretaria a Dña. María Angeles García-Villalba.

La Junta de Gobierno acuerda por unanimidad, adherirnos a la concesión de Diploma de Servicios Distinguidos a la Comunidad Autónoma a favor de D. José Antonio Zamora Conesa.

La Junta de Gobierno acuerda por unanimidad, pasar a Dña. Isabel Tovar Zapata, D. Eduardo Luis Martínez Bellvis, Dña. Rocío Álvarez López y al CEIM, los temarios de Especialista en Inmunología, Microbiología y Parasitología, para que realicen las observaciones a la Asesoría Jurídica, para que ésta pueda remitirlas dentro del plazo concedido.

La Junta de Gobierno acuerda por unanimidad, realizar gestiones con la Cámara de Comercio, para obtener algún convenio de colaboración entre ambas entidades.

La Junta de Gobierno acuerda por unanimidad, contestar a la carta remitida por el Sindicato de Enfermeros, con ánimo dialogante e intentando aclarar cualquier malentendido.

La Junta de Gobierno acuerda constituir la Comisión de Expedientes de Oficina de Farmacia.

La Junta de Gobierno acuerda por unanimidad, que cada año entren en la Comisión Permanente dos Vocales de Área, de modo rotatorio.

La Junta de Gobierno acuerda por unanimidad, que la Comisión de Expedientes, con la ayuda de Dña. Juana María Morales Arnau, revise la delimitación de las Zonas Farmacéuticas de Murcia, Cartagena, Lorca y resto de la región.

# MEMORIA

## ABRIL

- 1 Semana del Corazón 2006
- 4 Toma de Posesión del Dr. D. José Antonio Cobacho Gómez como Rector Magnífico de la Universidad de Murcia Reunión SIMPODADER
- 5 Reunión con el abogado D. José Luis Daroca
- 11 Reunión con D. Vicente Badia de "Euroserv"
- Reunión con D. Antonio Álvarez de "A2 Comunicación"
- Reunión con D. Alfonso Celestino de "La Opinión"
- 12 Reunión con D. Manuel Celdrán de "Congresos Cajamurcia"
- 17 Reunión Comisión Permanente
- 18 Reunión de la Asamblea de Vocales Provinciales de Farmacéuticos de Docencia e Investigación
- 19 Reunión del Pleno del Consejo General Entrega de Diplomas "Curso Biannual de Granada" por D. Fernando Martínez
- 20 Reunión del Pleno del Consejo General
- 21 Reunión de la Asamblea de la Vocalía de Farmacéuticos de Hospitales Reunión "Correo Farmacéutico"
- 24 Reunión Comisión Permanente Reunión Junta de Gobierno Reunión Junta de Gobierno. Toma de posesión miembros Junta de Gobierno y Junta de Vocales
- 25 Reunión sobre "SIMPODADER" con Cajamurcia Reunión con D. Juan Antonio Herráiz "Hotel Nelva" Academia de Farmacia discurso de ingreso como Académico correspondiente del Ilmo. Sr. D. Guy Franco
- 26 Reunión con D. Jesús Galvache de "Barclays" Reunión Comisión Directiva Charla de Dña. Elena Fernández sobre Fotoprotección "El Farmacéutico ante la Protección Solar: experiencias"
- 3ª Reunión del Comité de Calidad de las Oficinas de Farmacia
- 28 Reunión con "HEFAME" Reunión con D. Manuel Celdrán de "Cajamurcia"

## MAYO

- 4 Reunión con D. Manuel Celdrán de "Congresos Cajamurcia" Reunión con Dña. María del Carmen Somoza
- 5 Reunión de la Asamblea de Vocales Provinciales de Farmacéuticos en la Dermofarmacia Asistencia al I Foro Europa siglo XXI y aula de debate Reunión de la Asamblea de la Vocalía de Farmacéuticos de Óptica y Acústica Audiométrica
- 8 Reunión Comisión Directiva Reunión Junta de Gobierno y Junta de Vocales Rueda de Prensa Simpodáder
- 11 SIMPODADER.- VI Simposium de Resultados del Programa Dáder de Seguimiento Farmacoterapéutico
- 12 SIMPODADER.- VI Simposium de Resultados del Programa Dáder de Seguimiento Farmacoterapéutico
- 13 SIMPODADER.- VI Simposium de Resultados del Programa Dáder de Seguimiento Farmacoterapéutico
- 15 Acto de presentación de Junta de Gobierno y Junta de Vocales
- 19 Junta General Ordinaria
- 22 Reunión "Calidad" Reunión con la Sociedad Murciana de Ciencias de la Salud Reunión Comisión Directiva Reunión Junta de Gobierno
- 24 Reunión del Pleno del Consejo General
- 25 Reunión con D. Antonio Candel Pérez del Servicio Murciano de Salud Reunión de la Comisión Interterritorial Reunión Asamblea General de Colegios Oficiales de Farmacéuticos de España
- 29 Reunión Formación Calidad Departamentos "Informática" Reunión Formación Calidad Departamentos "Comunicación" Reunión en la Consejería de Sanidad "Presentación IX Semana de la Persona con Diabetes y su entorno" IX Semana de la Persona con Diabetes y su Entorno Reunión Formación Calidad Departamentos "Documental" Reunión Formación Calidad Departamentos "Jurídico y A. Profesional" Reunión Formación Calidad Departamentos "Financiero"
- 30 IX Semana de la Persona con Diabetes y su Entorno
- 31 IX Semana de la Persona con Diabetes y su Entorno Reunión Comisión Permanente

# Circulares Abril - Mayo 2006

## Abril

Recordatorio Junta General Ordinaria día 19 de mayo de 2006.

- 13 INFORMACIÓN PROFESIONAL Nº 13
- 14 INFORMACIÓN PROFESIONAL Nº 14
- 15 INFORMACIÓN PROFESIONAL Nº 15
- 90 Informe realizado por la Ponencia encargada del Proyecto de Ley de Garantías y Uso Racional del Medicamento
- 91 Retirada de lotes de medicamentos: 1.- PREDNISONA ALONGA 50 mg, 30 comp. CN 989392 2.- CORTIDENE DEPOT, CN 757351
- 92 CIERRE DE LAS DEPENDENCIAS COLEGIALES.
- 93 ENTREGA DE RECETAS DEL MES DE ABRIL
- 94 PAGOS REALIZADOS EN EL MES DE MARZO
- 95 Pérdida o extravío de Recetas Oficiales de Estupefacientes.
- 96 SUBVENCIONES AL EMPLEO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE MURCIA Continuación a la Nota Informativa de la Circular Nº 116/2005 sobre las especialidades Elidel/Rizan y Protopic y riesgo de tumores.
- 97 Modificación a la circular Nº 91/2006 sobre la retirada de lotes de la especialidad PREDNISONA ALONGA 50 mg 30 comp., CN 989392
- 99 ACTUALIZACIÓN DE PRECIOS DEL NOMENCLATOR DE DIETOTERÁPICOS Desabastecimiento de los medicamentos TOPASEL 1 amp. CN 837195 y TOPASEL 3 amp. CN 947267.
- 101 Retirada de la Especialidad UNIDOR 500/50 mg 20 comp CN: 842161
- 102 Actualización Nomenclator Marzo 2006.
- 103 Modificaciones aparecidas en el Nomenclator correspondiente a marzo de 2006.
- 104 1. Robos, Hurtos y Extravíos de recetas y sellos médicos Región de Murcia. 2. Pérdida o extravío de Recetas Oficiales de Estupefacientes.

- 105 VI CURSO DE ATENCIÓN FARMACÉUTICA VIA SATELITE: "SALUD MENTAL Y DISPENSACIÓN EN EL PACIENTE GERIÁTRICO"
- 106 Charla de Ortopedia: "ORTESIS TERAPIA FUNCIONAL"
- 107 Conferencia-Coloquio: "El Consejo Homeopático en la Oficina de Farmacia"
- 108 RESUMEN DE FACTURACIÓN 1er. TRIMESTRE 2.006
- 109 CURSO "LA GESTIÓN MEDIOAMBIENTAL EN LA FARMACIA"
- 110 Prohibición de comercialización y retirada del mercado de los productos LCA CREMA y LCA ACEITE, comercializados por LOU COSMÉTICA APLICADA.
- 111 1. Robos, Hurtos y Extravíos de recetas. 2. Pérdida o Extravío de Recetas Oficiales de Estupefacientes.
- 112 ACADEMIA DE FARMACIA. INGRESO COMO ACADÉMICO CORRESPONDIENTE DE D.GUY FRANCO
- 113 CENA JUNTA GENERAL ORDINARIA.
- 114 Retirada del mercado de algunos medicamentos de los laboratorios: DECROX, S.A. SPYFARMA, S.A.
- 115 Notificación de la Dirección General de Farmacia y Productos Sanitarios en relación a la empresa MICRODATA SERVICIOS, S.L.
- 116 1. Robos, Hurtos y Extravíos de sellos médicos. 2. Pérdida o Extravío de Recetas Oficiales de Estupefacientes.
- 117 Retirada del Lote M 1058; Cad. Enero 2009 de la Especialidad COROPRES 6,25 MG 28 COMP CN:676460
- 118 NUEVO "FACTOR P" APLICABLE DESDE EL DÍA 1 DE MAYO DE 2006
- 119 Simposio "Impacto de la Edad sobre los Sistemas Neuroendocrino y Cardiovascular"
- 120 CONVOCATORIA DE 3 BECAS DE FORMACIÓN PARA FARMACÉUTICOS
- 124 Retirada del mercado de medicamentos veterinarios.

## Mayo

- 17 INFORMACIÓN PROFESIONAL Nº 17
- 18 INFORMACIÓN PROFESIONAL Nº 18
- 19 INFORMACIÓN PROFESIONAL Nº 19
- 20 INFORMACIÓN PROFESIONAL Nº 20
- 121 Retirada de lote de NEO-RINACTIVE 100 0,2% 0,1 MG/DOSIS 200 dosis 10 ml. CN 738278.
- 122 ENTREGA DE RECETAS DEL MES DE MAYO
- 123 PAGOS REALIZADOS EN EL MES DE ABRIL
- 125 Información sobre problemas en la fabricación del medicamento ORAP 1MG (PIMOZIDA).
- 126 Acto de presentación de la Nueva Junta de Gobierno y Nueva Junta de Vocales del Colegio Oficial de Farmacéuticos de la Región de Murcia.
- 127 ACTUALIZACIÓN DEL NOMENCLATOR DE DIETOTERÁPICOS APLICABLE A ABRIL DE 2006
- 128 "DEJALO Y GANA" - CONCURSO INTERNACIONAL PARA DEJAR DE FUMAR, DE LA CONSEJERÍA DE SANIDAD.
- 129 Repetición en diferido de la primera sesión del VI Curso de Postgrado de Laboratorios STADA.
- 130 1. Pérdida o extravío de Recetas Oficiales de Estupefacientes. 2. Robo de Sellos Médicos. 3. Sustracción de Recetas Médicas.
- 131 Bajas de efectos aparecidas en Nomenclator correspondiente al mes de abril de 2006.
- 132 Información sobre medidores de glucosa en sangre para autodiagnóstico de los modelos OPTIUM XCEED y FREESTYLE PAPIILLON MINI, de Abbott Científica S.A.
- 133 Retirada de la Especialidad NOLOTIL 20 Cápsulas CN 729566, Lote 625158, Cad 01/2011
- 134 DISPENSACIÓN DE MISOPROSTOL
- 135 Reemplazo de Producto Sanitario: Medidores OneToughGlucoTouch(R)
- 136 Convocatoria proceso selectivo Cuerpo de Inspectores del SOVRE.
- 137 Retirada y prohibición de comercialización de los productos LCA CREMA y LCA ACEITE

- comercializados por LOU COSMÉTICA APLICADA.
- 138 Actualización Nomenclator Abril 2006.
- 139 REUNIÓN DE LA VOCALÍA DE LABORATORIO CLÍNICO.
- 140 Retirada voluntaria del mercado por parte de la empresa BAUSCH & LOMB, de la "SOLUCIÓN ÚNICA PARA EL CUIDADO DE LENTES DE CONTACTO ReNu con MOISTURELOC
- 141 AMPLIACIÓN DEL PROYECTO CALIFARMA
- 142 1. Pérdida o extravío de Recetas Oficiales de Estupefacientes. 2. Sustracción de Sellos Médicos. CAMPAÑA SANITARIA DE PROTECCIÓN SOLAR OCULAR
- 143 Lugar, fecha y hora de pruebas selectivas al Cuerpo Superior Facultativo, Escala Salud Pública, Opción Prevención, Cuerpo de Agentes Medioambientales y Cuerpo de Técnicos Auxiliares, Opción Sanitaria.
- 145 Curso de Formación en Dermocosmética, para farmacéuticos: "Tratamiento Cosmético para pieles maduras"
- 146 NUEVOS ESTATUTOS COLEGIALES
- 147 ACUERDOS JUNTA GENERAL ORDINARIA DE 19 DE MAYO
- 148 SEMANA DEL DIABÉTICO DEL 29 DE MAYO AL 2 DE JUNIO EN SEDE COLEGIAL
- 149 Resolución por la que se convoca Concurso para la adjudicación de oficinas de farmacia procedentes de renuncias, en la COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN
- 150 Robos/Extravíos de Sellos Médicos.
- 151 Título FALSO de Licenciado en Medicina y Cirugía expedido a nombre de D. Gabriel Valdés Díaz.
- 152 Modificación en las condiciones de dispensación de la especialidad farmacéutica TEMODAL
- 153 CAMPAÑA "SOL, PIEL Y FOTOPROTECCIÓN"
- 154 CENA-HOMENAJE A FARMACÉUTICOS DE LORCA
- Nueva Junta de Gobierno y nueva Junta de Vocales del Colegio Oficial de Farmacéuticos de la Región de Murcia.

SEGURO MULTIRRIESGO HOGAR



## Porque lo importante es su seguridad

En AMA, nos preocupamos por su seguridad y la de los suyos, por ello ponemos a su disposición una gama de garantías optativas, para que elija usted las que más le interesan.

- ▶ Asistencia 24 horas por profesionales cualificados
- ▶ Además bonificaciones por:
  - Puerta blindada o metálica con cerradura de seguridad y anclajes, hasta un 10% de descuento en prima de contenido.
  - Alarima conectada con central de alarmas o policía, hasta un 5%.
  - No siniestralidad, hasta un 10%.



Informata sobre todos nuestros Seguros y Servicios

- A.M.A. Murcia **968 200 410**
- Condes de Barcelona, 5 bajo. 30007 Murcia
- murcia@amaseguros.com
- A través de internet: [www.amaseguros.com](http://www.amaseguros.com)

La Mutua de los Profesionales Sanitarios

EDITA  
 Colegio Oficial de Farmacéuticos de la Región de Murcia  
 Avda. Jaime I, 1 - Entlo.  
 30008 MURCIA  
 Telf.: 968 277 400

Diseño y Maquetación  
 A2 Comunicación e imagen

IMPRIME  
 Entorno Gráfico

D.L.:MU-1313-2001